

Anualidad 2019

# Informe de Ejecución



2014-2020

## Programa Operativo del Principado de Asturias

**FEDER - España**  
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

CCI: 2014ES16RFOP005



"Una manera de hacer Europa"



**Informe anual de ejecución para el objetivo de inversión para el crecimiento y el empleo**  
**PARTE A**

**IDENTIFICACIÓN DEL INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN**

CCI	CCI
Denominación	Asturias FEDER 2014-20 PO
Versión	2019.0
Fecha de aprobación del informe por parte del Comité de seguimiento	09-jul-2020

<b>IDENTIFICACIÓN DEL INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>2. VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO [artículo 50, apartado 2, y artículo 111, apartado 3, letra a del Reglamento (UE) no 1303/2013] .....</b>	<b>4</b>
2.1. Información clave sobre la ejecución del programa operativo en el año de que se trate, incluida información sobre los instrumentos financieros, con relación a los datos financieros y sobre indicadores.....	4
<b>3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013] .....</b>	<b>6</b>
3.1. Visión general de la ejecución .....	6
3.2. Indicadores comunes y específicos del programa (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)	12
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 01 / 1b.....	12
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 02 / 2c.....	16
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 03 / 3c.....	20
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 03 / 3d.....	22
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4a.....	26
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4b.....	28
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4c.....	30
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6b.....	33
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 09 / 9a.....	35
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 10 / 10a.....	37
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 13.....	39
Cuadro 3B: Número de empresas que han recibido apoyo a través de la red del Programa Operativo de apoyo múltiple a tales empresas.....	41
Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento.....	42
Datos financieros [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013].....	44
Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa.....	44
Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013] .....	45
Cuadro 8. Utilización de la financiación cruzada.....	47
Cuadro 9. Costes de operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa (FEDER y Fondo de Cohesión en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo).....	49
Cuadro 10: Gastos realizados fuera de la Unión (FSE) .....	50
<b>4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES.....</b>	<b>51</b>
<b>6 CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013).....</b>	<b>55</b>
<b>7. RESUMEN PARA EL CIUDADANO.....</b>	<b>58</b>
<b>8. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....</b>	<b>59</b>
<b>9. Opcional para el informe que debe presentarse en 2016, no aplicable a otros informes someros: ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE.....</b>	<b>60</b>
<b>10. AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS (artículo 101, letra h), y 111, apartado 3, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)</b>	<b>62</b>

10.1.	Grandes proyectos.....	62
10.2.	Planes de acción conjuntos .....	65
<b>11.</b>	<b>EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO (artículos 50, apartado 4, y 111, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013) .....</b>	<b>68</b>
11.1.	Información de la Parte A y logro de los objetivos del programa (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013) .....	68
11.2.	Acciones concretas emprendidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la discriminación, en particular en relación con la accesibilidad de las personas con discapacidad, y las medidas aplicadas para garantizar la integración de la perspectiva de género en el programa operativo y las operaciones (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra e), párrafo segundo, del Reglamento (UE) nº 1303/2013) .....	68
11.3.	Desarrollo sostenible (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra f), del Reglamento (UE) nº 1303/2013) .....	69
11.4.	Información sobre la ayuda empleada en favor de los objetivos relacionados con el cambio climático (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013) .....	69
11.5.	Papel de los socios en la ejecución del programa .....	69
<b>12.</b>	<b>INFORMACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO PRIMERO, LETRAS a) Y b), DEL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013 .....</b>	<b>70</b>
12.1.	Avances en la ejecución del plan de evaluación y las medidas tomadas en respuesta a las conclusiones de las evaluaciones .....	70
12.2.	Resultados de las medidas de información y publicidad de los Fondos aplicadas conforme a la estrategia de comunicación .....	72
<b>13.</b>	<b>ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013) (Pueden incluirse en el informe presentado en 2016 (véase el punto 9). Son obligatorias en el informe presentado en 2017) Opción: informe de evolución .....</b>	<b>73</b>
<b>14.</b>	<b>INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE PUEDE INCLUIR, DEPENDIENDO DEL CONTENIDO Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO (artículo 111, apartado 4, párrafo segundo, letras a), b), c), d), g) y h), del Reglamento (UE) nº 1303/2013) .....</b>	<b>74</b>
14.1.	Avances en la aplicación del enfoque integrado de desarrollo territorial, en especial el desarrollo de las regiones que afrontan retos demográficos y desventajas permanentes o naturales, las inversiones territoriales integradas, el desarrollo urbano sostenible y el desarrollo local participativo conforme al programa operativo .....	74
14.2.	Avances en la ejecución de las acciones encaminadas a reforzar la capacidad de las autoridades de los Estados miembros y los beneficiarios para administrar y utilizar los Fondos.....	74
14.3.	Avances en la ejecución de acciones interregionales y transnacionales.....	74
14.4.	En su caso, contribución a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas. ....	74
14.5.	Avances en la ejecución de acciones en el ámbito de la innovación social, si procede .....	75
14.6.	Avances en la aplicación de medidas encaminadas a abordar las necesidades específicas de las zonas geográficas más afectadas por la pobreza o de los grupos destinatarios que corren mayor riesgo de pobreza, discriminación o exclusión social, prestando una atención especial a las comunidades marginadas, a las personas con discapacidad, a los desempleados de larga duración y a los jóvenes desempleados, indicando, cuando proceda, los recursos financieros empleados.....	75
<b>15.</b>	<b>INFORMACIÓN FINANCIERA A NIVEL DEL EJE PRIORITARIO Y DEL PROGRAMA [artículo 21, apartado 2, y artículo 22, apartado 7, del Reglamento (UE) nº 1303/2013].....</b>	<b>76</b>
<b>16.</b>	<b>UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (opción: informe de evolución) .....</b>	<b>77</b>
<b>17.</b>	<b>CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS — MARCO DE RENDIMIENTO [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013] .....</b>	<b>78</b>
	<b>Documentos.....</b>	<b>79</b>
	<b>Resultados de la validación más reciente.....</b>	<b>80</b>

## **2. VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 111, APARTADO 3, LETRA A DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]**

### **2.1. Información clave sobre la ejecución del programa operativo en el año de que se trate, incluida información sobre los instrumentos financieros, con relación a los datos financieros y sobre indicadores.**

Este año se aprobó una modificación del PO mediante Decisión C(2019)9065 de 11 de diciembre. Dicha modificación vino motivada principalmente por la reasignación parcial de la Reserva de Rendimiento. Además, se realizó una modificación del texto del PO incorporando nuevas actuaciones e incluyendo gasto privado en Ejes 1,3 y 4.

En el año 2019 se ha continuado realizando declaraciones de gastos ligadas a la ejecución de las operaciones dentro del PO. Es un proceso que se inició en el 2017, una vez transcurridos los primeros años en que los esfuerzos se centraron en la implementación de los sistemas de gestión y control y la mejora de las funcionalidades de la aplicación informática para garantizar el registro de toda la información exigida, asegurando una adecuada pista de auditoría. Durante 2019 se han tramitado solicitudes de reembolso por importe de 23,7 M€ habiéndose alcanzando un gasto total certificado acumulado a 31/12/2019 de 83,63 M€, que representa un porcentaje del 25,36% del coste total programado, y que ha permitido cumplir sobradamente la regla N+3 del año 2019.

Respecto a las operaciones seleccionadas se habían reportado 379 operaciones por importe 128,1 M€ cifra que representa casi el 39% del montante programado.

El grado de avance del PO muestra valores de ejecución diferentes dependiendo de cada Eje. El que presenta el mayor porcentaje de ejecución es el Eje 6 con un 56,5%, seguido del Eje 10 con un 28,9%, y el Eje 3 con un porcentaje del 26,7%. El resto de Ejes tienen valores de realización inferiores al 15%.

Destaca por su buena marcha el Eje 6, que corresponde a las actuaciones de mejora de infraestructuras en materia de saneamiento y depuración de aguas residuales. Se puede resaltar por su importancia financiera y por su impacto sobre el medioambiente la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Navia-Coaña.

También se ha realizado una apuesta importante por las inversiones en infraestructuras de la educación dentro del Eje 10, destacando la puesta en funcionamiento de la nueva sede de la Escuela Superior de Arte del Principado de Asturias en Avilés y el comienzo de la ejecución del IES de La Fresneda en Siero.

Igualmente presenta una buena ejecución el Eje 3 en la parte correspondiente a la mejora de accesibilidad de espacios productivos debido a las inversiones en los accesos ya finalizados al Parque Empresarial del Principado de Asturias (PEPA) en Avilés y a los que se están realizando para el acceso a la Zona de Actividades Logísticas e Industriales de Asturias (ZALIA), situada en Gijón.

El Eje 4 alcanza un porcentaje de ejecución del 14,2%, que corresponde a las actuaciones del Objetivo Específico (OE) relacionado con la mejora de la eficiencia energética en edificios públicos. Aunque retrasado en su ejecución se ha avanzado en el lanzamiento de las convocatorias previstas. Si bien no se ha certificado gasto en dos OE de dicho Eje que van ligados a líneas de ayuda, esto es debido sobre todo al retraso en el lanzamiento de las convocatorias que fue a partir del año 2017.

Respecto al Eje 9, con un porcentaje de ejecución del 13,2%, el proyecto más significativo es la

reforma y ampliación del Centro de Salud de Turón en Mieres, inaugurado en el año 2019 con una inversión superior a 1,5 M€ Se prevén que a lo largo de este año se lancen proyectos muy importantes dentro de este Eje.

El Eje 2 es el que va más retrasado, con una ejecución del 4%. Hasta finales del 2019 se han certificado 4 proyectos por un importe de 652.541,30 euros. No obstante, en febrero de 2020 se han efectuado solicitudes de reembolso por 3 M€ lo que eleva el porcentaje de ejecución al 21%, destacando operaciones en sanidad electrónica y ciberseguridad. Así mismo se prevé lanzar nuevas operaciones próximamente.

Analizando los OE que se desarrollan a través de líneas de ayudas, enmarcados en los Ejes 1 y 3, observamos que existe un importante retraso en el gasto certificado. Son claramente estos OE ligados a líneas de ayudas los que presentan más dificultades de ejecución. Esto es debido a que la complejidad de las convocatorias de ayudas con carácter plurianual, hace que la gestión y la posterior verificación de este tipo de operaciones se dilate bastante en el tiempo. Pero también a otros motivos citados en anteriores Comités de Seguimiento, tales como la exclusión de las ayudas a empresas que no son PYMES en la financiación del FEDER en el OT 3, la reducción en los porcentajes de ayudas o las dificultades para desarrollar proyectos de I+D+i en una región con aún poca tradición en este ámbito. Ello conducirá a la necesidad de plantear un reprogramación en estos OE.

Concretamente, en el ámbito destinado a la potenciación de la I+D+i contemplado en el Eje 1, se han realizado certificaciones que alcanzan un importe de 7,65 millones de euros. Aunque se trata de un volumen todavía modesto de gasto certificado (9,55% de lo programado), corresponde a diversas convocatorias plurianuales cuyo ritmo de ejecución suele agilizarse en los últimos años, por lo que es de prever un avance muy significativo en el gasto a certificar en los próximos años, a lo que contribuirá el cómputo del gasto privado; así, por avanzar algún dato que da muestras de las expectativas de mejora, indicar que ya en febrero de 2020 se han certificado 11,56 M€ adicionales.

En relación al marco orientado a la mejora de la competitividad de las PYME recogido en el Eje 3, el grado de ejecución es muy bajo (5,5%) en el Objetivo Específico vinculado a promover el crecimiento y la consolidación de las PYME. Hasta 31/12/2019 se ha certificado gasto por importe de 2,89 M€ pero al igual que en el eje 1 el cómputo del gasto privado permitirá acelerar el ritmo de ejecución y buena muestra de ello es que en febrero de 2020 se han certificado 21 M€ adicionales.

Sin perjuicio de que la información que sustenta este informe es la que se obtiene a la vista de los datos cargados en Fondos 2020 a 31/12/2019, para poder ofrecer una valoración global de la situación real y las expectativas de ejecución en el contexto del período, cabe resaltar algunos datos globales sobre la situación actual del PO, que se encuentra en un estadio más avanzado que el que reflejan los cuadros 6 y 7 de este informe.

Así, atendiendo a los datos de operaciones de ejecución directa y regímenes de ayuda publicados, algunos ya finalizados y otros en curso de ejecución, a finales de febrero de 2020 se evidencia una ejecución más dinámica con 668 operaciones ya seleccionadas en Fondos 2020. Dichas operaciones representan un coste elegible subvencionable de 159,5 M€ que cubren casi un 50% de la dotación global del programa (330 M€). En este contexto considerando los gastos pagados, la evolución de las operaciones en curso y el calendario de verificaciones previsto a la fecha de elaboración del informe (marzo 2020), se espera alcanzar un montante de gasto certificado en 2020 suficiente para cumplir holgadamente la regla N+3 de dicho año.

### 3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013]

#### 3.1. Visión general de la ejecución

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
01	EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	<p>Este eje prioritario se articula a través de dos objetivos específicos, con un gasto total programado de 80.054.053 euros destinado al desarrollo de actividades enmarcadas en alguno de los campos de especialización definidos como prioritarios en la Estrategia RIS3 Asturias.</p> <p>En el OE.1.2.1 se impulsan las actividades de I+D+i lideradas por las empresas y el apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras, con un gasto programado de 52.449.925 euros, se están desarrollando principalmente actuaciones destinadas a impulsar actividades de I+D+i lideradas por empresas.</p> <p>El gasto ejecutado por los beneficiarios hasta finales de 2019 y certificado a la Comisión asciende a 7.648.303,31 euros, que representa el 14,58% del gasto programado para todo el periodo.</p> <p>Por lo que se refiere al OE 1.2.3 promueve el fomento y generación de conocimiento de frontera, y tiene un gasto programado de 27.604.128 euros. Actualmente se está ejecutando la gestión correspondiente de las ayudas destinadas a apoyar la actividad de los centros tecnológicos y centros de apoyo a la innovación tecnológica, pero todavía no se han certificado gastos.</p> <p>El bajo nivel de certificación de este Eje responde a la propia operativa del mismo, que implica que se procede a certificar el gasto una vez que los proyectos están terminados y verificados. Así la complejidad y ejecución plurianual de las convocatorias hace que la gestión y verificación de este tipo de operaciones se prolongue en el tiempo. La ejecución ya ha mejorado de forma significativa en los primeros meses de 2020.</p>
02	EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	<p>Este eje se estructura a través de dos objetivos específicos con un gasto total programado de 16.217.748 euros.</p> <p>El OE.2.3.1 promueve la e-salud, alfabetización digital, e-aprendizaje y soluciones digitales en estos campos, con gasto programado de 4.750.000 euros, y contempla actuaciones de e-salud y e-educación.</p> <p>El proyecto más relevante es la adquisición e implantación de una estación clínica de atención primaria</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		<p>para los centros del Servicio de Salud del Principado de Asturias, adjudicado en 2 millones de euros. El objetivo es facilitar la tarea a los profesionales, ampliando y simplificando el proceso de consulta por parte de estos de las historias clínicas y pruebas complementarias. Con esta nueva herramienta los profesionales podrán crear nuevos registros, gestionar citas o solicitar interconsultas, entre otras funcionalidades, con más rapidez.</p> <p>El OE.2.3.2 pretende reforzar el e-gobierno y la confianza en el ámbito digital con un gasto programado de 11.467.748 euros. Su objetivo es realizar, por un lado, actuaciones que contribuyen a reforzar las capacidades públicas en el ámbito de la ciberseguridad. Por otro lado se están desarrollando acciones para optimizar el uso de TIC en la Administración regional, mejorando su gestión interna, eliminando cargas administrativas innecesarias, avanzando hacia una administración sin papeles y mejorando el intercambio electrónico de datos.</p> <p>El gasto pagado por los beneficiarios hasta finales de 2019 y certificado a la Comisión asciende a 652.541,30 euros, el 4 % de la programación total en este objetivo. La ejecución ya ha mejorado de forma significativa en los primeros meses de 2020. Se han seleccionado operaciones con un coste superior a 6 millones de euros.</p>
03	EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	<p>Este eje se articula a través de tres objetivos específicos con un gasto programado de 97.945.168 euros. El OE.3.3.2 impulsa la mejora de la accesibilidad a los centros de desarrollo de productos o servicios, con un gasto previsto de 40.881.094 euros. El gasto pagado por los beneficiarios hasta finales de 2019 y certificado asciende a 22.543.999,78, un 55% del total programado. Se refiere a dos operaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El acceso al Parque Empresarial (PEPA) en Avilés, que se conecta con la red de autovías y con el Puerto de Avilés. El coste subvencionable es de 20 M€y se han certificado 18,27 M€</li> <li>• El acceso a la Zona de Actividades Logísticas (ZALIA) en Gijón, que supondrá una conexión rápida y segura con el Puerto de El Musel. Se ha adjudicado en 15,97 M€y el gasto certificado es de 4,27 M€</li> </ul> <p>El OE.3.4.1 promueve el crecimiento y la consolidación de las PYME, con un gasto programado de 52.064.074 euros. Se han certificado 2.886.412,29 euros, el 5,5% del total programado, en la convocatoria de ayudas de apoyo a la iniciativa empresarial de PYME.</p> <p>El OE.3.4.3 apoya la internacionalización de las PYME, con un importe programado de 5 M€ El gasto pagado por los beneficiarios hasta finales de 2019 y certificado a la Comisión asciende a 753.063,13 euros, el 15% de ejecución sobre el total.</p> <p>El bajo nivel de certificación en los OE 3.4.1 y 3.4.3 responde a la propia operativa de las líneas de</p>



ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		ayuda, que implica que se certifica el gasto una vez que los proyectos están terminados y verificados. Así la complejidad y ejecución plurianual de las convocatorias hace que la gestión y verificación de este tipo de operaciones se prolongue en el tiempo. La ejecución ya ha mejorado de forma significativa en los primeros meses de 2020.
04	EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	<p>Este eje, novedoso en el actual período de programación, se articula por medio de tres objetivos específicos con un gasto total programado de 17.759.550 euros.</p> <p>El OE 4.1.2 con un gasto programado de 2.499.998 euros, está dedicado a aumentar la participación y distribución de las energías renovables para usos térmicos. Se han lanzado convocatorias para implantar sistemas de producción centralizada de calor y frío a partir de biomasa o geotermia de agua de mina en instalaciones próximas al consumo para comunidades locales gestionadas mediante la contratación de empresas proveedoras de servicios energéticos.</p> <p>El OE 4.2.1, con un gasto programado de 6.250.000 euros, va dirigido a la realización de acciones de ahorro y mejora de la eficiencia energética en las empresas, especialmente PYME. En este caso, existen convocatorias en ejecución para el fomento de la eficiencia energética en las empresas.</p> <p>El OE 4.3.1, que tiene un gasto programado de 9.009.552 euros, se concreta en acciones de ahorro y mejora de la eficiencia energética en la edificación y en las infraestructuras y edificios públicos. Hasta finales de 2019 se han certificado diez operaciones con un gasto de 2.517.372 euros, un 28% del gasto total programado para este objetivo. Se trata principalmente de obras en las envolventes térmicas de centros educativos para mejorar su eficiencia energética, así como en otros edificios públicos.</p> <p>Existe un retraso en el avance del gasto certificado en las líneas de ayudas de los OE 4.1.2 y 4.2.1 debido a que la complejidad y ejecución plurianual de las convocatorias hace que la gestión y verificación de este tipo de operaciones se prolongue en el tiempo.</p>
06	EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	<p>Este eje prioritario se articula a través de un único objetivo específico y cuenta con un gasto programado de 64.198.384 euros. Las actuaciones previstas en el OE 6.2.1 consisten en operaciones que suponen una mejora de las redes de saneamiento y depuración de las aguas residuales, se cofinancian a través del Programa con objeto de cumplir los hitos marcados en la Directiva 91/271/CEE.</p> <p>Desde el inicio del programa se han seleccionado doce operaciones; el gasto pagado por los</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		<p>beneficiarios hasta finales de 2019 y certificado asciende a 36.242.640,08 euros, cifra que representa un porcentaje del 56,45% del gasto total programado.</p> <p>La inversión más relevante realizada hasta la fecha es la correspondiente al Saneamiento integral de la Ría del Eo en Castropol y Vegadeo, que conlleva la construcción de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de la Ría del Eo y la red de colectores del sistema de saneamiento, realizados en dos fases y que ha supuesto una inversión de 12,8 millones de euros.</p> <p>También cabe destacar otras actuaciones como son, la reforma de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Llanes, la segunda fase de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de El Franco, el colector-interceptor del río Villoria en Laviana y el colector de la cuenca de los ríos Seco, Negro y río Nora.</p> <p>En 2019 se ha finalizado la Estación Depuradora de las Aguas Residuales de Navia y Coaña que ha supuesto una inversión cercana a los 8 millones de euros.</p>
09	EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	<p>Este eje prioritario se articula a través de un único objetivo específico destinado a realizar inversiones en infraestructuras de salud, para contribuir al desarrollo y reducir las desigualdades en las prestaciones sanitarias a la población. El gasto programado es de 29.829.595 euros.</p> <p>Se desarrollan actuaciones encaminadas a mejorar las dotaciones del sistema sanitario, no solamente por medio de nuevas infraestructuras sino también mediante obras de renovación y mejora de las ya existentes, tanto en centros de Atención Primaria como de Atención Hospitalaria.</p> <p>Desde el inicio del programa se han seleccionado quince operaciones; el gasto pagado por los beneficiarios hasta finales de 2019 y certificado a la Comisión asciende a 3.941.786,81 euros, cifra que representa un porcentaje del 13,21% del gasto total programado.</p> <p>En 2019 han finalizado las obras de rehabilitación y ampliación de un antiguo edificio escolar para su uso como nuevo centro de salud de Turón, en el concejo de Mieres. Con una inversión superior al millón y medio de euros, la reforma del edificio da solución a los problemas de insuficiencia e inadecuación de instalaciones para la población existente en la zona, procediendo a reformar y ampliar un ala de las antiguas escuelas de La Salle localizadas en La Veguina. En este emplazamiento se ubica la nueva</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		instalación, que sirve para unir todas las consultas de los dos centros periféricos existentes en el Valle del Turón, en los núcleos de El Lago y La Cuadriella.
10	EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	<p>El objetivo fundamental en este eje prioritario es mejorar las infraestructuras de educación y formación. Se estructura a través de un único objetivo específico con un gasto programado final de 21.844.294 euros.</p> <p>Hasta final de 2019 se han certificado veinte operaciones vinculadas con obras en colegios públicos, fundamentalmente del área metropolitana central de la región, como zona de asentamiento de familias jóvenes que influye directamente en el incremento de demanda escolar. Se trata de actuaciones que suponen la rehabilitación, edificación o ampliación de unidades tanto de educación infantil, primaria como secundaria.</p> <p>Entre los proyectos más relevantes destaca la construcción de nuevo edificio para la Escuela Superior de Arte de Asturias en Avilés, con el que se pretende dotar a la Escuela de las instalaciones definitivas que precisa para impartir las enseñanzas correspondientes al Área de Conservación y Restauración. Su ubicación en el entorno de la ría, y en las inmediaciones del Centro Cultural Internacional Oscar Niemeyer potencia la recuperación ambiental y urbana de una zona degradada por el desarrollo industrial.</p> <p>También se pueden señalar las obras de ampliación realizadas en el Colegio Público Alfonso Camín en Gijón, en el Colegio Público de Colloto y en el Colegio Público de La Corredoria I, ambos en Oviedo.</p> <p>El gasto pagado por los beneficiarios hasta finales de 2019 y certificado asciende a 6.307.516,67 euros, cifra que representa un porcentaje del 28,87% del gasto total programado.</p>
13	EP13. Eje de asistencia técnica	<p>Este eje prioritario se articula a través de dos objetivos específicos, y tiene un gasto programado que asciende a 1.875.000 euros.</p> <p>Las principales actuaciones que se llevarán a cabo a lo largo del periodo de programación se derivan de la contratación pública de las diferentes asistencias técnicas que están destinadas a la evaluación, la comunicación y la realización de actividades de planificación, gestión, seguimiento y control, así como las verificaciones previas que están recogidas en el artículo 125 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		<p>Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013.</p> <p>Hasta finales de 2019 se han certificado dos operaciones, una por cada objetivo específico por importe acumulado de 137.734,60, cifra que supone un 7,35% de avance con respecto a la programación para todo el periodo. La más importante de las operaciones es una encomienda para la gestión y seguimiento del Programa Operativo FEDER de Asturias 2014-2020.</p>

### 3.2. Indicadores comunes y específicos del programa (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

#### Ejes prioritarios distintos de la asistencia técnica

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes, así como el fomento de la inversión necesaria para reforzar las capacidades de respuesta a las crisis de salud pública

#### Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 01 / 1b)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	510,00			157,00			
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	510,00			298,00			
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	510,00			157,00			
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	510,00			298,00			
F	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	Empresas	Más desarrolladas	569,00			80,00			
S	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	Empresas	Más desarrolladas	569,00			174,00			
F	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	Más desarrolladas	67.189.075,00			10.593.615,16			
S	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	Más desarrolladas	67.189.075,00			16.605.799,12			
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	Empresas	Más desarrolladas	90,00			63,00			
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	Empresas	Más desarrolladas	90,00			79,00			
F	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	Más desarrolladas	555,00			0,00			
S	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	Más desarrolladas	555,00			0,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	157,00			125,00			44,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	294,00			196,00			116,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	157,00			125,00			44,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	294,00			196,00			116,00	0,00	0,00
F	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	80,00			60,00			21,00	0,00	0,00
S	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	172,00			102,00			55,00	0,00	0,00
F	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	10.593.615,16			8.479.474,71			3.635.979,82	0,00	0,00
S	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	16.498.555,24			13.031.183,53			7.952.524,36	0,00	0,00
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	63,00			57,00			27,00	0,00	0,00
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	79,00			70,00			55,00	0,00	0,00
F	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	13,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	34,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	13,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	34,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	7,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	16,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	698.849,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	2.761.287,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	9,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	22,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes, así como el fomento de la inversión necesaria para reforzar las capacidades de respuesta a las crisis de salud pública
Objetivo específico	010b1 - OE.1.2.1. Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R001G	Gasto privado en materia de I+D+I	% del gasto en I+D+i	Más desarrolladas	51,99	2012	57,18			Último dato disponible año 2018

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R001G	Gasto privado en materia de I+D+I	60,19		53,39		46,21		44,96	

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R001G	Gasto privado en materia de I+D+I	51,88	

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes, así como el fomento de la inversión necesaria para reforzar las capacidades de respuesta a las crisis de salud pública
Objetivo específico	010b3 - OE.1.2.3 Fomento y generación de conocimiento de frontera y de conocimiento orientado a los retos de la sociedad, desarrollo de tecnologías emergentes.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R001B	Personal empleado en actividades de I+D s./ total de población ocupada	%	Más desarrolladas	1,70	2013	1,80			Último dato disponible año 2018

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R001B	Personal empleado en actividades de I+D s./ total de población ocupada	1,50		1,50		1,50		1,50	

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R001B	Personal empleado en actividades de I+D s./ total de población ocupada	1,60	



Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mism
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 02 / 2c**

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	Personas	Más desarrolladas	137.614,00			0,00			
S	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	Personas	Más desarrolladas	137.614,00			0,00			
F	E019	población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en el área de e-salud, envejecimiento activo y saludable	Población	Más desarrolladas	2.100.000,00			0,00			
S	E019	población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en el área de e-salud, envejecimiento activo y saludable	Población	Más desarrolladas	2.100.000,00			1.019.927,00			
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	usuarios	Más desarrolladas	470.185,00			90.211,00			
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	usuarios	Más desarrolladas	470.185,00			209.620,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
F	E019	población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en el área de e-salud, envejecimiento activo y saludable	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	E019	población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en el área de e-salud, envejecimiento activo y saludable	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	90.211,00			6.211,00			0,00	0,00	0,00
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	129.211,00			1.182,00			0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E019	población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en el área de e-salud,	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		envejecimiento activo y saludable						
S	E019	población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en el área de e-salud, envejecimiento activo y saludable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mism
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica
Objetivo específico	020c1 - OE.2.3.1. Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión y e-salud

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R021B	Población escolar cubierta por los servicios públicos regionales electrónicos educativos (e-Educación).	%	Más desarrolladas	0,00	2013	100,00			Último dato disponible año 2018
R023	% Población cubierta por los Servicios de Sanidad regional digital	%	Más desarrolladas	0,00	2013	100,00			Último dato disponible año 2018

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R021B	Población escolar cubierta por los servicios públicos regionales electrónicos educativos (e-Educación).	77,12		32,70				20,40	
R023	% Población cubierta por los Servicios de Sanidad regional digital	36,20		36,20		31,69		31,69	

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R021B	Población escolar cubierta por los servicios públicos regionales electrónicos educativos (e-Educación).	23,70	
R023	% Población cubierta por los Servicios de Sanidad regional digital	31,69	

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mism
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica
Objetivo específico	020c2 - OE.2.3.2. Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R025	Uso de las paginas web de las Administraciones o servicios públicos	Personas	Más desarrolladas	363.032,00	2013	400.000,00	396.216,00		

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R025	Uso de las paginas web de las Administraciones o servicios públicos	421.223,00		408.375,00		415.366,00		398.014,00	

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R025	Uso de las paginas web de las Administraciones o servicios públicos	388.493,00	

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3c - Apoyo a la creación y ampliación de capacidades avanzadas para el desarrollo de productos y de servicios

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 03 / 3c**

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de negocios	Empresas	Más desarrolladas	75,00			0,00			
S	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de negocios	Empresas	Más desarrolladas	75,00			69,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de negocios	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de negocios	59,00			0,00			0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3c - Apoyo a la creación y ampliación de capacidades avanzadas para el desarrollo de productos y de servicios
Objetivo específico	030c2 - OE.3.3.2.Creación, consolidación y mejora de la accesibilidad a los centros de desarrollo de productos o servicios

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R033B	Empresas instaladas en el PEPA y la ZALIA	Número	Más desarrolladas	59,00	2015	75,00	85,00		

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R033B	Empresas instaladas en el PEPA y la ZALIA	83,00		57,00		60,00		60,00	

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R033B	Empresas instaladas en el PEPA y la ZALIA	60,00	

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d - Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 03 / 3d**

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	771,00			148,00			
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	771,00			293,00			
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	771,00			148,00			
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	771,00			293,00			
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	Empresas	Más desarrolladas	195,00			19,00			
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	Empresas	Más desarrolladas	195,00			33,00			
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	1.136,00			238,37			
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	1.136,00			271,02			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	148,00			106,00			18,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	287,00			242,00			95,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	148,00			106,00			18,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	287,00			242,00			95,00	0,00	0,00
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	19,00			13,00			1,00	0,00	0,00
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	32,00			27,00			11,00	0,00	0,00
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	238,37			139,42			83,61	0,00	0,00
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	271,02			172,17			124,76	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	4,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	4,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	10,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	20,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d - Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación
Objetivo específico	030d1 - OE.3.4.1. Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados; incluyendo los sectores agrícola, pesquero, marino, marítimo, turístico, cultural, comercial y de rehabilitación de edificación, así como a las PYME y autónomos dedicados al comercio minorista o venta ambulante.,

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R034	Numero de Empresas entre 10 y 200 trabajadores	Numero	Más desarrolladas	2.560,00	2013	3.072,00			Último dato disponible año 2017

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R034	Numero de Empresas entre 10 y 200 trabajadores			2.468,00		2.341,00		2.305,00	

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R034	Numero de Empresas entre 10 y 200 trabajadores	2.298,00	

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d - Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación
Objetivo específico	030d3 - OE.3.4.3. Promover la Internacionalización de las PYMEs.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R031	Numero de PYMES exportadoras (nacional, categoría región, región)	Numero	Más desarrolladas	1.881,00	2013	2.069,00	2.017,00		

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R031	Numero de PYMES exportadoras (nacional, categoría región, región)	2.088,00		2.122,00		1.999,00		2.011,00	

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R031	Numero de PYMES exportadoras (nacional, categoría región, región)	2.036,00	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4a - Fomento de la producción y distribución de energía derivada de fuentes renovables

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4a**

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	Más desarrolladas	19,88			0,00			
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	Más desarrolladas	19,88			0,00			
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Más desarrolladas	6.731,22			0,00			
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Más desarrolladas	6.731,22			0,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00			0,00			0,00		
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00			0,00			0,00		
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00			0,00			0,00		
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00			0,00		
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00			0,00		
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00			0,00		
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00			0,00		

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4a - Fomento de la producción y distribución de energía derivada de fuentes renovables
Objetivo específico	040a2 - OE.4.1.2. Aumentar la participación y distribución de las energías renovables para usos térmicos, en particular la biomasa, biogás y biocombustibles para el transporte, en consonancia con el Plan de Energías Renovables 2011-2020 y en su caso, con la planificación de las Comunidades Autónomas.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R043	Capacidad de producción y distribución de energía renovables para usos térmicos (nacional, regional)	Ktep/año	Más desarrolladas	4,21	2012	6,30			Último dato disponible año 2018

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R043	Capacidad de producción y distribución de energía renovables para usos térmicos (nacional, regional)	5,97		5,24		5,20		5,18	

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R043	Capacidad de producción y distribución de energía renovables para usos térmicos (nacional, regional)	5,08	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4b - Fomento de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las empresas

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4b)**

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	E001W	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	Más desarrolladas	8,85			0,00			
S	E001W	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	Más desarrolladas	8,85			0,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	E001W	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	0,00			0,00			0,00		
S	E001W	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E001W	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	0,00			0,00		
S	E001W	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	0,00			0,00		

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4b - Fomento de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las empresas
Objetivo específico	040b1 - OE.4.2.1. Avanzar en la evaluación y mejora de la eficiencia energética de las empresas, en particular las PYME.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R044H	Consumo de energía final en el sector de la industria y en el terciario.	Ktep/año	Más desarrolladas	2.380,00	2012	2.371,15			Último dato disponible año 2018

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R044H	Consumo de energía final en el sector de la industria y en el terciario.	2.682,01		2.772,06		2.702,45		2.657,00	

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R044H	Consumo de energía final en el sector de la industria y en el terciario.	2.416,90	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4c**

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/año	Más desarrolladas	2.455.970,77			414.734,20			
S	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/año	Más desarrolladas	2.455.970,77			2.537.176,81			El Valor correcto de operaciones seleccionadas en 2019 es 2.306.952,81 kWh/año. La retirada de una operación de este Eje supone una disminución de -230.224 kWh/año y se realizó mediante una nueva versión de operación de fecha 13 de marzo de 2020
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Más desarrolladas	5.139,31			93,64			
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Más desarrolladas	5.139,31			750,90			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	414.734,20			414.734,20			0,00		
S	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	443.067,80			334.039,49			305.705,89		
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	93,64			93,64			0,00		
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	166,74			131,76			58,66		

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
-----	----	-----------	------------	--------------	--------------	------------	--------------	--------------

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	0,00			0,00		
S	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	221.422,07			0,00		
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00			0,00		
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	41,71			0,00		



Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas
Objetivo específico	040c1 - OE.4.3.1. Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R047E	Consumo final de energía en el sector de la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos	ktep/año	Más desarrolladas	490,00	2012	484,34			Último dato disponible año 2018

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R047E	Consumo final de energía en el sector de la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos	559,61		531,47		514,18		533,55	

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R047E	Consumo final de energía en el sector de la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos	641,67	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6b - Inversión en el sector del agua para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión detectadas por los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6b)**

(1) ID	Indicador	Unidad de medida	de	Categoría de región	de	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	de	Más desarrolladas	de	167.262,00			73.943,00			
S	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	de	Más desarrolladas	de	167.262,00			117.933,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1) ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	73.943,00		69.989,00			0,00		
S	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	108.617,00		104.663,00			66.966,00		

(1) ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	0,00		0,00		
S	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	48.466,00		46.103,00		

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6b - Inversión en el sector del agua para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión detectadas por los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos
Objetivo específico	060b1 - OE.6.2.1. Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R060B	Volumen de aguas residuales tratadas	m3/día	Más desarrolladas	367.351,00	2011	440.820,00			Último dato disponible año 2016

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R060B	Volumen de aguas residuales tratadas					403.460,00			

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R060B	Volumen de aguas residuales tratadas	552.204,00	

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
Prioridad de inversión	9a - Inversión en infraestructura sanitaria y social que contribuya al desarrollo nacional, regional y local y a la reducción de las desigualdades sanitarias, el fomento de la inclusión social mediante un acceso mejorado a los servicios sociales, culturales y recreativos y la transición de los servicios institucionales a los servicios locales

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 09 / 9a**

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	Personas	Más desarrolladas	362.538,00			8.578,00			
S	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	Personas	Más desarrolladas	362.538,00			154.655,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	8.578,00			1.764,00			0,00		
S	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	27.312,00			15.977,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	0,00			0,00		
S	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	0,00			0,00		

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
Prioridad de inversión	9a - Inversión en infraestructura sanitaria y social que contribuya al desarrollo nacional, regional y local y a la reducción de las desigualdades sanitarias, el fomento de la inclusión social mediante un acceso mejorado a los servicios sociales, culturales y recreativos y la transición de los servicios institucionales a los servicios locales
Objetivo específico	090a1 - OE.9.7.1 Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local, y reduzca las desigualdades sanitarias y transición de los servicios institucionales a los servicios locales.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R090C	Frecuentación en medicina de atención primaria	Nº de consultas	Más desarrolladas	5,70	2012	4,50			Último dato disponible año 2018

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R090C	Frecuentación en medicina de atención primaria	4,89		4,90		4,92		5,21	

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R090C	Frecuentación en medicina de atención primaria	5,55	

Eje prioritario	10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente
Prioridad de inversión	10a - Inversión en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente mediante el desarrollo de las infraestructuras de educación y formación.

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 10 / 10a**

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Personas	Más desarrolladas	3.296,00			1.046,00			
S	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Personas	Más desarrolladas	3.296,00			3.427,00			El Valor correcto de las operaciones seleccionadas en 2019 son 2.992 personas. La modificación responde a un ajuste valorativo que se realizó en nueva versión de operación de fecha 13 de marzo de 2020

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	1.046,00			786,00			257,00	0,00	0,00
S	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	3.426,00			786,00			519,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	133,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	398,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente
Prioridad de inversión	10a - Inversión en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente mediante el desarrollo de las infraestructuras de educación y formación.
Objetivo específico	100a1 - OE.10.5.1. Mejorar las infraestructuras de educación y formación.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2019 Total	2019 Cualitativo	Observaciones
R151a	Alumnos por unidad en funcionamiento en centros docentes públicos	Número	Más desarrolladas	21,72	2012	21,19			Último dato disponible año 2017

ID	Indicador	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo
R151a	Alumnos por unidad en funcionamiento en centros docentes públicos			20,73		20,56		20,86	

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R151a	Alumnos por unidad en funcionamiento en centros docentes públicos	21,39	

## Ejes prioritarios de asistencia técnica

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 13**

Eje prioritario	13 - EP13. Eje de asistencia técnica
-----------------	--------------------------------------

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	Observaciones
F	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	Personas-año		8,00			3,00			
S	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	Personas-año		8,00			5,00			
F	E041	Número de informes de control o seguimiento generados	Número		20,00			0,00			
S	E041	Número de informes de control o seguimiento generados	Número		20,00			0,00			
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	Número		3,00			0,00			
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	Número		3,00			0,00			
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	Número		6,00			1,00			
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	Número		6,00			1,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	3,00			2,00			1,00	0,00	0,00
S	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	3,00			2,00			1,00	0,00	0,00
F	E041	Número de informes de control o seguimiento generados	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	E041	Número de informes de control o seguimiento generados	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	1,00			1,00			0,00	0,00	0,00
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	1,00			1,00			1,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
-----	----	-----------	------------	--------------	--------------	------------	--------------	--------------



(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E041	Número de informes de control o seguimiento generados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E041	Número de informes de control o seguimiento generados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

**Cuadro 3B: Número de empresas que han recibido apoyo a través de la red del Programa Operativo de apoyo múltiple a tales empresas**

Indicador	Número de empresas apoyadas por el PO, sin contar los apoyos múltiples
CO01 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	226
CO02 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	226
CO05 - Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	18

## Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad medida	Fondo	Categoría de región	2019 Total acumulado	2019 Hombres acumulado	2019 Mujeres acumulado	2019 Total anual	2019 Total anual de hombres	2019 Total anual de mujeres
01	O	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	FEDER	Más desarrolladas	10.593.615,16					
01	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	7.651.343,82					
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	652.541,30					
02	I	H0004	Importe de gasto adjudicado a 31-12-2018	Euros	FEDER	Más desarrolladas	6.543.939,72					
02	O	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	usuarios	FEDER	Más desarrolladas	90.211,00					
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	148,00					
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	26.183.475,20					
04	O	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/year	FEDER	Más desarrolladas	414.734,20					
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	2.517.372,10					
06	O	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Population equivalent	FEDER	Más desarrolladas	73.943,00					
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	36.242.640,08					
09	O	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	Persons	FEDER	Más desarrolladas	8.578,00					
09	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	3.951.670,68					
10	O	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Persons	FEDER	Más desarrolladas	1.046,00					
10	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	6.307.516,67					

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad medida	Fondo	Categoría de región	2018 Total acumulado	2017 Total acumulado	2016 Total acumulado	Observaciones
01	O	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	FEDER	Más desarrolladas	10.593.615,16	8.479.474,71	3.635.979,82	
01	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	7.651.343,82	0,00	0,00	La diferencia con la cantidad que figura en el cuadro 6 " gasto declarado por los beneficiarios " se debe a la retirada de gasto por control de una operación, que se declaró a la CE en 2020.
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	652.541,30	0,00	0,00	
02	I	H0004	Importe de gasto adjudicado a 31-12-2018	Euros	FEDER	Más desarrolladas	6.543.939,72	953.847,00	279.387,79	
02	O	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	usuarios	FEDER	Más desarrolladas	90.211,00	6.211,00	0,00	
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	148,00	106,00	18,00	
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	18.367.617,85	9.653.686,73	0,00	
04	O	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/year	FEDER	Más desarrolladas	414.734,20	414.734,20	0,00	
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	2.517.372,10	1.061.692,32	0,00	
06	O	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Population equivalent	FEDER	Más desarrolladas	73.943,00	69.989,00	0,00	
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	31.174.344,20	24.450.993,86	0,00	
09	O	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	Persons	FEDER	Más desarrolladas	8.578,00	1.764,00	0,00	
09	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	3.951.670,68	1.026.007,96	0,00	
10	O	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Persons	FEDER	Más desarrolladas	1.046,00	786,00	257,00	
10	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	6.307.516,67	4.058.322,52	0,00	

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	2018 Total acumulado	2017 Total acumulado	2016 Total acumulado	Observaciones
			AC y certificado según art. 126.c de RDC			desarrolladas				

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	2015 Total acumulado	2014 Total acumulado
01	O	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	FEDER	Más desarrolladas	698.849,27	0,00
01	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00
02	I	H0004	Importe de gasto adjudicado a 31-12-2018	Euros	FEDER	Más desarrolladas	99.097,79	0,00
02	O	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	usuarios	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	4,00	1,00
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00
04	O	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/year	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00
06	O	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Population equivalent	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00
09	O	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	Persons	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00
09	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00
10	O	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Persons	FEDER	Más desarrolladas	133,00	0,00
10	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	Hito para total 2018	Hito para hombres 2018	Hito para mujeres 2018	Meta final de total (2023)	Meta final de hombres (2023)	Meta final de mujeres (2023)
01	O	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	FEDER	Más desarrolladas	10.702.122			67.189.075,00		
01	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	8.492.186			80.054.053,00		
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	2.468.671			16.217.748,00		
02	I	H0004	Importe de gasto adjudicado a 31-12-2018	Euros	FEDER	Más desarrolladas	5.158.410			0,00		
02	O	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	usuarios	FEDER	Más desarrolladas				470.185,00		
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	137			771,00		
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	10.856.429			97.945.168,00		
04	O	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/year	FEDER	Más desarrolladas	8.027.453,90			2.455.970,77		
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	2.703.336			17.759.550,00		
06	O	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Population equivalent	FEDER	Más desarrolladas	65.898			167.262,00		
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	15.330.119			64.198.384,00		
09	O	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	Persons	FEDER	Más desarrolladas	7.268			362.538,00		
09	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	3.956.445			29.829.595,00		
10	O	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Persons	FEDER	Más desarrolladas	801			3.296,00		
10	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	3.125.732			21.844.294,00		

## Datos financieros [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]

### Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa

[tal como se establece en el cuadro 1 del anexo II del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1011/2014 de la Comisión (Modelo de transmisión de datos financieros)]

Eje prioritario	Fondo	Categoría de región	Base de cálculo	Total, fondo	Tasa de cofinanciación	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Proporción de la dotación total cubierta por las operaciones seleccionadas	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto subvencionable total declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Proporción de la dotación total cubierta por el gasto subvencionable declarado por los beneficiarios	Número de operaciones seleccionadas
01	FEDER	Más desarrolladas	Total	80.054.053,00	80,00%	7.648.303,31	9,55%	7.648.303,31	7.648.303,31	9,55%	157
02	FEDER	Más desarrolladas	Público	16.217.748,00	80,00%	6.194.736,78	38,20%	6.194.736,78	652.541,30	4,02%	9
03	FEDER	Más desarrolladas	Total	97.945.168,00	80,00%	39.680.535,00	40,51%	39.680.535,00	26.183.475,20	26,73%	150
04	FEDER	Más desarrolladas	Total	17.759.550,00	80,00%	14.036.983,14	79,04%	14.036.983,14	2.517.372,10	14,17%	14
06	FEDER	Más desarrolladas	Público	64.198.384,00	80,00%	41.746.832,99	65,03%	41.746.832,99	36.242.640,08	56,45%	12
09	FEDER	Más desarrolladas	Público	29.829.595,00	80,00%	11.002.156,82	36,88%	11.002.156,82	3.941.786,81	13,21%	15
10	FEDER	Más desarrolladas	Público	21.844.294,00	80,00%	7.511.867,76	34,39%	7.511.867,76	6.307.516,67	28,87%	20
13	FEDER	Más desarrolladas	Público	1.875.000,00	80,00%	288.195,13	15,37%	288.195,13	137.734,60	7,35%	2
<b>Total</b>	<b>FEDER</b>	<b>Más desarrolladas</b>		<b>329.723.792,00</b>	<b>80,00%</b>	<b>128.109.610,93</b>	<b>38,85%</b>	<b>128.109.610,93</b>	<b>83.631.370,07</b>	<b>25,36%</b>	<b>379</b>
<b>Total general</b>				<b>329.723.792,00</b>	<b>80,00%</b>	<b>128.109.610,93</b>	<b>38,85%</b>	<b>128.109.610,93</b>	<b>83.631.370,07</b>	<b>25,36%</b>	<b>379</b>

**Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]**

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	01	07	01		07	ES120	473.329,81	473.329,81	473.329,81	9
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	01	07	01		11	ES120	64.223,52	64.223,52	64.223,52	1
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	01	07	01		13	ES120	92.132,64	92.132,64	92.132,64	3
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	01	07	01		24	ES120	1.884.220,62	1.884.220,62	1.884.220,62	27
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	02	07	01		07	ES120	435.509,92	435.509,92	435.509,92	4
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	02	07	01		24	ES120	122.936,42	122.936,42	122.936,42	4
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	01	07	01		07	ES120	127.870,38	127.870,38	127.870,38	6
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	01	07	01		13	ES120	552.603,50	552.603,50	552.603,50	14
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	01	07	01		20	ES120	140.425,54	140.425,54	140.425,54	1
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	01	07	01		24	ES120	2.294.711,64	2.294.711,64	2.294.711,64	52
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	02	07	01		07	ES120	63.826,51	63.826,51	63.826,51	1
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	02	07	01		13	ES120	46.835,76	46.835,76	46.835,76	2
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	02	07	01		14	ES120	6.657,60	6.657,60	6.657,60	1
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	02	07	01		24	ES120	1.306.660,39	1.306.660,39	1.306.660,39	30
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	03	07	01		03	ES120	3.432,60	3.432,60	3.432,60	1
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	03	07	01		24	ES120	32.926,46	32.926,46	32.926,46	1
02	FEDER	Más desarrolladas	078	01	01	07	02		18	ES120	4.198.236,78	4.198.236,78	652.541,30	8
02	FEDER	Más desarrolladas	081	01	01	07	02		18	ES120	1.996.500,00	1.996.500,00	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		03	ES120	120.923,00	120.923,00	120.923,00	5
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		07	ES120	464.327,01	464.327,01	464.327,01	17
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		14	ES120	24.859,20	24.859,20	24.859,20	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		24	ES120	122.432,85	122.432,85	122.432,85	3
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		03	ES120	752.807,06	752.807,06	752.807,06	4
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		06	ES120	149.450,83	149.450,83	149.450,83	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		07	ES120	802.307,08	802.307,08	802.307,08	18
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		14	ES120	19.641,43	19.641,43	19.641,43	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		24	ES120	68.995,81	68.995,81	68.995,81	2
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	03	07	03		03	ES120	12.411,00	12.411,00	12.411,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	03	07	03		06	ES120	42.589,95	42.589,95	42.589,95	1

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	03	07	03		07	ES120	305.667,07	305.667,07	305.667,07	6
03	FEDER	Más desarrolladas	030	01	01	07	03		24	ES120	36.041.059,58	36.041.059,58	22.543.999,78	2
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		24	ES120	438.612,43	438.612,43	438.612,43	50
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	02	07	03		24	ES120	276.638,84	276.638,84	276.638,84	35
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	03	07	03		24	ES120	37.811,86	37.811,86	37.811,86	3
04	FEDER	Más desarrolladas	013	01	01	07	04		18	ES120	5.487.259,53	5.487.259,53	1.189.069,08	3
04	FEDER	Más desarrolladas	013	01	01	07	04		19	ES120	5.567.678,05	5.567.678,05	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	013	01	02	07	04		18	ES120	1.790.003,93	1.790.003,93	136.261,40	3
04	FEDER	Más desarrolladas	013	01	02	07	04		19	ES120	1.192.041,63	1.192.041,63	1.192.041,62	7
06	FEDER	Más desarrolladas	022	01	01	07	06		11	ES120	7.836.725,49	7.836.725,49	5.821.969,49	2
06	FEDER	Más desarrolladas	022	01	02	07	06		11	ES120	30.145.906,83	30.145.906,83	29.974.529,92	8
06	FEDER	Más desarrolladas	022	01	03	07	06		11	ES120	3.764.200,67	3.764.200,67	446.140,67	2
09	FEDER	Más desarrolladas	053	01	01	07	09		20	ES120	806.438,66	806.438,66	114.893,14	3
09	FEDER	Más desarrolladas	053	01	02	07	09		20	ES120	5.954.281,41	5.954.281,41	2.266.111,62	4
09	FEDER	Más desarrolladas	053	01	03	07	09		20	ES120	4.241.436,75	4.241.436,75	1.560.782,05	8
10	FEDER	Más desarrolladas	051	01	01	07	10		19	ES120	7.156.978,00	7.156.978,00	5.952.626,91	18
10	FEDER	Más desarrolladas	051	01	02	07	10		19	ES120	354.889,76	354.889,76	354.889,76	2
13	FEDER	Más desarrolladas	122	01	07	07			18	ES120	273.564,60	273.564,60	123.104,07	1
13	FEDER	Más desarrolladas	123	01	07	07			18	ES120	14.630,53	14.630,53	14.630,53	1

**Cuadro 8. Utilización de la financiación cruzada**

<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>
<b>Utilización de la financiación cruzada</b>	<b>Eje prioritario</b>	<b>Importe de la ayuda de la UE que se prevé utilizar para la financiación cruzada sobre la base de operaciones seleccionadas (en EUR)</b>	<b>Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario (%) (3/ayuda de la UE al eje prioritario*100)</b>	<b>Importe de la ayuda de la UE utilizada en el marco de la financiación cruzada sobre la base de los gastos subvencionables declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)</b>	<b>Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario (%) (5/ayuda de la UE al eje prioritario*100)</b>
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	01	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	02	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	03	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	04	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	06	0,00		0,00	



Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	09	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	10	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	13	0,00		0,00	

**Cuadro 9. Costes de operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa (FEDER y Fondo de Cohesión en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo)**

<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>Eje prioritario</b>	<b>Importe de la ayuda de la UE que se prevé utilizar para operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa sobre la base de operaciones seleccionadas (EUR)</b>	<b>Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de la adopción del programa (%) (2/ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de la adopción del programa*100)</b>	<b>Importe de la ayuda de la UE en operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa sobre la base de los gastos subvencionables declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)</b>	<b>Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de la adopción del programa (%) (4/ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de la adopción del programa*100)</b>
01	0,00		0,00	
02	0,00		0,00	
03	0,00		0,00	
04	0,00		0,00	
06	0,00		0,00	
09	0,00		0,00	
10	0,00		0,00	
13	0,00		0,00	

**Cuadro 10: Gastos realizados fuera de la Unión (FSE)**

Importe de los gastos en que se prevé incurrir fuera de la Unión en el marco de los objetivos temáticos 8 y 10 y sobre la base de operaciones seleccionadas (EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (1 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)	Gastos subvencionables realizados fuera de la Unión declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (3 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)

#### 4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES

Síntesis de los resultados de todas las evaluaciones del programa puestas a disposición durante el ejercicio financiero anterior, con referencia al nombre y el período de referencia de los informes de evaluación utilizados

El Plan de Evaluación Específico (PdE) del Programa Operativo FEDER de Asturias 2014-2020 no ha sufrido variaciones y se está desarrollado conforme a lo previsto en el cronograma de evaluación a realizar a lo largo del periodo de programación 2014-2020.

En el año 2017 se llevó a cabo la "Evaluación de los objetivos y resultados del PO FEDER de Asturias 2014-2020". Además, producto de la revisión técnica del Marco Financiero Plurianual para 2017, se elaboró la "Evaluación operativa por reprogramación del PO FEDER de Asturias 2014-2020". Estas evaluaciones ya fueron convenientemente descritas en el Informe Anual correspondiente.

El PdE prevé la realización de evaluaciones en el caso de que se lleve a cabo cualquier modificación del PO que pueda ser pertinente en el curso de su ejecución.

En este sentido, se realizó en 2018 una Evaluación operativa por reprogramación del PO. Esta reprogramación se circunscribió exclusivamente a una modificación de los indicadores que afectaban al Marco de Rendimiento, como consecuencia de un cambio en la metodología del cálculo de los datos financieros asignados a los distintos ejes en el momento de elaboración del PO.

El cálculo de los indicadores financieros del Marco de Rendimiento se había realizado en 2014, siguiendo las pautas que marcaba el cumplimiento de la Regla N+3. Esta forma de cálculo varió sustancialmente conforme a las indicaciones recogidas en el documento EGESIF 17-0012-02, que estableció un nuevo método para calcular la Regla N+3. La evaluación concluía que la propuesta de reprogramación tenía un marcado carácter técnico derivado de algunos errores puntuales y de una interpretación de la Regla N+3 que debía ser adecuada a su formulación actual.

La modificación que se proponía no cambiaba la lógica de la intervención, ni la estructura del PO y fue aprobada por Decisión de la Comisión C(2018) 9110 de 19/12/2018.

De acuerdo con lo previsto en el PdEE, en 2019 se han realizado 2 evaluaciones:

- Evaluación de los objetivos y resultados del PO FEDER de Asturias en 2019, que constituye la 2ª evaluación intermedia en el actual periodo de programación 2014-20. Tenía un ámbito temporal que abarcaba desde el inicio del programa hasta el 31/12/2018, y en ella se ha tenido en cuenta el grado de avance del PO, así como la eficacia, eficiencia y las particularidades del examen de rendimiento.

Se concluyó que el PO estaba progresando adecuadamente, cumplía el Marco de Rendimiento en 5 de sus 7 Ejes, y por lo que se refiere a la eficacia en cuanto al avance en la consecución de los resultados previstos de los Indicadores de Resultados el PO presentaba una situación óptima con respecto a su cumplimiento.

- Evaluación Operativa por Reprogramación del PO FEDER de Asturias cuyo objetivo primordial es analizar la reprogramación de la reserva de rendimiento derivada del incumplimiento Marco de Rendimiento en los ejes prioritarios 2 y 4, llevándose a cabo una reasignación de recursos de los mismos hacia el eje 9. Se reasignaron recursos entre objetivos específicos del eje 2 y se incluyó gasto privado en los ejes 1, 3 y 4 vinculados a ayudas.

La Decisión de ejecución de la Comisión C(2019) 9065 de 11/12/2019 aprueba esta modificación del PO. Durante 2019 se ha realizado la Evaluación de la Estrategia de Comunicación del PO FEDER de Asturias 2014-20. Esta Evaluación se presenta en el CdS.

Evaluaciones finalizadas 2019 en Plan de Evaluación Común FEDER 2014-2020:

Informe de Evolución del Acuerdo de Asociación (AA): De acuerdo con el RDC el 31/8/2019, cada Estado Miembro debía presentar un informe de evolución de la ejecución del AA a 31/12/2018, según modelo del Anexo I del Reglamento 2015/207. Este informe abarca las actuaciones de los 4 Fondos EIE en 2017 y 2018.

Se analizan las variables macroeconómicas recogidas en el AA. Se concluye que casi todas las cifras han ido mejorando con respecto a las del informe de evolución presentado en 2017.

Así mismo se explican los avances realizados para la consecución de los objetivos nacionales de la Estrategia Europa 2020. De acuerdo con los últimos datos disponibles, en todos los objetivos se evoluciona favorablemente a excepción de los objetivos de I+D y de reducción de la pobreza. También se analiza el progreso y contribución de los FEIE a cada OT y el nivel de cumplimiento de los hitos 2018 del MR y las dificultades sufridas para su cumplimiento. Se concluye que no se han producido cambios relevantes en las necesidades de desarrollo de España. La estrategia de inversión de los Fondos EIE sigue siendo pertinente y válida para hacer frente a los retos de España y sus regiones.

SADOT OT 6: Saneamiento y Depuración de Aguas residuales: Se revisa el grado de cumplimiento de los hitos fijados en la Directiva 91/271, siendo a diciembre de 2016 el nivel de conformidad del 78%.

La programación FEDER 2014-2020, a diciembre de 2018, es de 967 M€ en el OE 6.2.1 y la ejecución, en abril de 2019, es de un 10,3%. Se examina la ejecución del periodo 2007-13 (FEDER y Fondo de Cohesión) que superó el 98% de lo programado con 1.938,2 M€ de ayuda certificada (el doble de ayuda que la programada en este periodo).

Por último, se analiza la relación entre el FEDER dedicado a saneamiento y depuración y las inversiones de la AGE en dicha materia. En 2014-17 las inversiones de la AGE alcanzaron 514 M€ y la ayuda FEDER declarada en la prioridad de inversión 6b (agua) fue de 68 M€ (20% del POPE y 80% PO Regional).

SADOT OT 1: I+D+I: Se analizan las variables clave en I+D+I que, tras el descenso sufrido durante los años de la crisis, en 2017 han comenzado la senda de recuperación.

En programación, la asignación del OT1 es de 5.006 M€, un 25,2% del total FEDER (59% POPE y 41% PO regionales). La ejecución, en septiembre de 2019, ascendía al 18,2% (1.386 M€).

Los hitos de 2018 del MR solo se han incumplido en 7 PO con una pérdida de reserva de rendimiento de 73,4 M€. Sin embargo, el OT1 se ha incrementado en 139,24 M€, distribuidos en 6 PO, provenientes de la reserva de rendimiento de otros OT que no han cumplido el MR.

El Informe finaliza con un análisis de la evolución del gasto cofinanciado con FEDER en I+D (gasto certificado anual) en relación con el gasto en I+D recogido por el INE, y se concluye que no afecta. El peso del gasto FEDER en I+D con respecto al gasto de I+D (INE) es de un 5% de media.

Orientaciones para el seguimiento y la evaluación de las RIS3: El objetivo del documento es conocer qué

ha funcionado y qué no en el período 2014-20, de cara a su actualización para el 2021-27; y avanzar asimismo en el cumplimiento de la condición habilitante del Objetivo Político 1. Se propone realizar un ejercicio de 6 pasos.

Evaluación de la contribución del programa Iniciativa Urbana 2007-2013 a la inclusión social de los residentes de las zonas intervenidas y a la igualdad de género: Con la metodología de estudios de caso, se han analizado 8 proyectos con distintas tipologías de barrio. Los principales resultados:

- Contexto espacial: En el espacio sociocultural, se mejoró la oferta de equipamientos y servicios públicos, la cohesión social y la convivencia intercultural, y la apertura del barrio al resto de la ciudad. En el espacio económico, se fortaleció en cierta medida el comercio de proximidad, que permite satisfacer necesidades cotidianas y propicia la interacción social y la vigilancia natural de la calle. En el espacio físico, se mejoraron las oportunidades de esparcimiento e interacción social, la percepción de seguridad ligada a la iluminación nocturna y la movilidad peatonal. El impacto en la inclusión social de la población residente: atenuó la vulnerabilidad asociada a la escasez de redes relacionales, la movilidad reducida, la pertenencia a minorías étnico-culturales y la sensibilidad a la percepción de inseguridad. Las principales contribuciones a la igualdad de género: disminución de las brechas en el ocio y en oportunidades de uso del espacio público, gracias a la mejora en la percepción de seguridad.

- Ámbito laboral: Debilitación de distintas barreras a la inclusión laboral relacionadas con la persona y con el entorno. La crisis económica sufrida durante la ejecución de los proyectos provocó que estos resultados contribuyeran en escasa medida a debilitar los factores de exclusión laboral que afectaban a la población residente (desempleo, subocupación y precariedad laboral). Sí que contribuyeron a disminuir la brecha de género en actividad laboral.

- Ámbito educativo: Debilitación de distintas barreras a la inclusión educativa relacionadas con la persona, el entorno educativo y familiar, y socioculturales. Impacto de estos resultados en la inclusión educativa, contribuyeron a disminuir el absentismo, el fracaso escolar y el abandono educativo temprano. Impacto en igualdad, contribuyeron a reducir la brecha de género que afectaba a las adolescentes gitanas. Los logros alcanzados tienen una dimensión relativa.

- Ámbito digital: Debilitación de distintas barreras a la inclusión digital de tipo material, motivacional y formativo, que contribuyeron a disminuir uno de los factores de exclusión digital, la falta de acceso a las TIC, y en menor medida, el analfabetismo digital. También atenuaron las barreras motivacionales de origen personal o sociocultural que afectaban a las mujeres.

- Género, etnia u origen, edad: Debilitar: las identidades de género, roles y estereotipos sexistas; la vulnerabilidad de la población inmigrante y de minorías étnicas asociada al rechazo a las diferencias culturales y étnicas, la escasez de redes y la falta de acceso a recursos básicos; la vulnerabilidad de la población menor asociada al entorno familiar, la escasez de recursos de ocio y tiempo libre, la falta de hábitos saludables y la falta de confianza en sus propias capacidades; y la vulnerabilidad en la vejez asociada a la disminución de la autonomía personal y la escasez de redes relacionales.

Nombre	Fondo	Desde el mes	Desde el año	Hasta el mes	Hasta el año	Tipo de evaluación	Objetivo temático	Tema	Constataciones
--------	-------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------------	-------------------	------	----------------

## 6 CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS (ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013)

### a) Cuestiones que afectan al rendimiento del programa y medidas adoptadas

La ejecución a 31/12/2019 del PO FEDER de Asturias es de 83,63 M€ que representa un porcentaje del 25,36% del importe total programado. Aunque como ya se ha citado anteriormente, si bien en el primer trimestre de 2020 la evolución de las operaciones en curso y el gasto certificado ha evolucionado muy satisfactoriamente, existe un importante retraso en la ejecución financiera y es más significativo en los Ejes 1 y 2 y en el Eje 3, en los OE correspondientes a las ayudas.

Entre las causas que han incidido en la demora en la justificación de la ejecución del Programa en el ejercicio 2019, se encuentra el retraso en las tareas de verificación administrativa y sobre el terreno que se ha producido en el segundo semestre de 2019, lo que ha desplazado el proceso de certificación de parte del gasto ejecutado hacia el ejercicio 2020. Además, el ritmo de absorción del gasto previsto para 2019 se ha reducido por aplazamientos en el lanzamiento y en la ejecución de los proyectos debido a las limitaciones presupuestarias ligadas a las reglas macroeconómicas. También influye que algunas de las actuaciones en el ámbito de las ayudas a la eficiencia energética de empresas están siendo desarrolladas por otras Administraciones.

Se sigue arrastrando la baja ejecución inicial del PO en estos años del periodo de programación desde 2014 hasta 2019, debido a diversas causas entre las que cabe destacar las siguientes, ya mencionadas en anteriores informes anuales:

- Retraso en la aprobación del Programa. El documento de programación se presentó a la Comisión Europea en plazo reglamentario, el 22 de julio de 2014 y fue aprobado por Decisión de la Comisión C (2015) 4922, de 14 de julio de 2015. La dilación en el tiempo de las negociaciones con la Comisión Europea para dar por concluido el contenido del Programa Operativo, y por tanto, para tener seguridad en su posterior implementación, ha hecho mantener una cierta precaución a la hora de poner en marcha las actuaciones recogidas en el mismo.
- Concurrencia de dos períodos de programación, el 2007-2013 en sus dos últimas anualidades, y el 2014-2020 en sus dos primeras anualidades. El esfuerzo hecho desde la Administración Regional para lograr el cierre del Programa Operativo FEDER 2007-2013, que no supusiera una pérdida de recursos respecto del total programado, ha afectado al comienzo del nuevo período de programación.
- La necesidad de adaptar los sistemas de gestión y control, e información y publicidad a los nuevos requerimientos de la normativa comunitaria.
- El retraso en la designación de las Autoridades de Gestión y Certificación y de los Organismos Intermedios y en la puesta en marcha de los procedimientos de gestión del Programa durante el año 2017, que todavía sigue provocando retrasos en la declaración de gastos y de indicadores.

Además, es necesario hacer hincapié en que los proyectos de infraestructuras requieren una serie de trámites previos, necesarios para la ejecución material: redacción del proyecto técnico, obtención de certificaciones y declaraciones ambientales, licitación y adjudicación de las actuaciones, etc. Esto provoca que aunque la mayor parte de los proyectos se encuentren lanzados no se haya podido certificar gasto ni



cuantificar los indicadores de productividad correspondientes.

Una problemática aún más dilatada en el tiempo es la que ocurre en el caso de las convocatorias de ayudas plurianuales, en las que el retraso entre el diseño de las ayudas y su ejecución y certificación supone varios años.

El análisis de la ejecución física es necesariamente limitado al no haber finalizado muchas de las operaciones que han sido certificadas a la Comisión Europea, por lo que aún no se puede ver la eficacia real del Programa con respecto a los objetivos estimados en términos de indicadores de productividad. No obstante, a pesar de la relativa baja ejecución del Programa Operativo se ha avanzado en general significativamente en el diseño e implementación en todas las actuaciones previstas.

Respecto a la contribución a resultados, es necesario tener en cuenta que existen factores externos al Programa que influyen en estos resultados, tales como la coyuntura económica, otros planes estatales etc. En general se puede decir que los indicadores de resultados han evolucionado de forma favorable hacia la consecución de los objetivos previstos. El análisis del detalle de los mismos se realiza en el documento de la “Evaluación 2019 de los objetivos/ resultados del Programa Operativo FEDER de Asturias 2014-2020”.

b) Es suficiente una evaluación de los avances realizados en la consecución de las metas, indicando, si procede, las acciones correctoras adoptadas o previstas.

En el Eje prioritario 6 de Infraestructuras de Saneamiento y en el Eje 10 de Infraestructuras Educativas, se puede apreciar que en general presentan una razonable ejecución financiera. Además, la situación va a mejorar en el futuro próximo de forma significativa, ya que hay numerosas actuaciones a punto de ser lanzadas o que ya se están ejecutando.

El Eje 3, en la parte de acceso a infraestructuras logísticas con las obras de acceso al Parque Empresarial del Principado de Asturias (PEPA) en Avilés y de la ZALIA en Gijón se están ejecutando los proyectos pero con un importe de adjudicación y ejecución algo inferior al previsto en la programación inicial, por lo que habrá que redirigir hacia otras actuaciones una pequeña cuantía de la cantidad programada inicialmente.

En el Eje 9 de Infraestructuras de Salud, aunque el retraso es significativo se prevé que a lo largo de 2020 se comiencen a ejecutar proyectos muy importantes en este ámbito.

En la parte correspondiente a las líneas de ayudas en los Ejes 1 de I+D+i y Eje 3 de ayudas a las inversiones de las PYME existe un mayor retraso. Esta baja ejecución se debe a la demora en el desarrollo efectivo del PO reflejado en los párrafos anteriores, así como por la lentitud existente en la gestión de ayudas que requiere un largo proceso hasta que los gastos puedan ser incluidos en las certificaciones enviadas a la Comisión Europea, que pasa por la elaboración de bases reguladoras, las convocatorias, aprobación de las ayudas, desarrollo de los proyectos, pago de las ayudas y su posterior verificación. Todo ello dilata varios años el proceso de certificación de los gastos a la Comisión Europea. La modificación del Programa Operativo aprobada por Decisión de 11 de diciembre de 2019, que afecta entre otros a los ejes prioritarios de las ayudas, y además contempla la incorporación de nuevas actuaciones, así como la inclusión de gasto privado, pretende mejorar el rendimiento del PO.

El retraso en el Eje 4 de Economía Baja en Carbono (EBC) se deriva fundamentalmente de la complejidad del diseño e implementación de las actuaciones de las ayudas en “district heating” y de las nuevas líneas de ayudas destinadas al ahorro y eficiencia energética en empresas. Ya se encuentran en proceso de verificación las primeras convocatorias de estas líneas lanzadas en 2017.

En el momento de redactar este informe se han publicado numerosas convocatorias de ayudas relacionadas con los ejes 1, 3 y 4 en el Boletín Oficial. Las inversiones a ejecutar en estas convocatorias permitirá avanzar de forma importante en la absorción de la ayuda pendiente en estos ejes.

El Eje 2, de mejora del uso y calidad de las TIC, es el que cuenta con un grado de ejecución más bajo. No obstante, se espera un avance importante en los próximos años con la ejecución de los proyectos a lanzar en los próximos meses.

## **7. RESUMEN PARA EL CIUDADANO**

Se pondrá a disposición del público un resumen del contenido de los informes de ejecución anual y final, y se cargará como un archivo aparte en la forma de un anexo a los informes de ejecución anual y final.

Puede subir o encontrar el resumen para el ciudadano en General > Documentos, en la aplicación del SFC2014.

**8. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**9. OPCIONAL PARA EL INFORME QUE DEBE PRESENTARSE EN 2016, NO APLICABLE A OTROS INFORMES SOMEROS: ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE**

Cuadro 14: Medidas para cumplir las condiciones ex ante generales aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
---------------------------	-----------------------------	---------------------	-------	-------------------------	----------------------------------	---------------------	--	-------------

**Cuadro 15: Acciones emprendidas para cumplir las condiciones ex ante temáticas aplicables**

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
---------------------------	-----------------------------	---------------------	-------	-------------------------	----------------------------------	---------------------	--	-------------

**10. AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS  
(ARTÍCULO 101, LETRA H), Y 111, APARTADO 3, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)**

**10.1. Grandes proyectos**

**Cuadro 12: Grandes proyectos**

Proyecto	CCI	Estado del gran proyecto	Inversiones totales	Costes subvencionables totales	Notificación prevista / fecha de presentación	Fecha de acuerdo tácito / aprobación por la Comisión	Inicio previsto de la ejecución (año, trimestre)	Fecha prevista de conclusión	Eje prioritario / prioridad de inversión	Estado actual de realización: progreso financiero (% de gastos certificados a la Comisión frente a los gastos subvencionables totales)	Estado de realización actual: progreso físico, fase de ejecución principal del proyecto	Principales resultados	Fecha de firma del primer contrato de trabajo	Observaciones
----------	-----	--------------------------	---------------------	--------------------------------	---	--	--	------------------------------	--	--	---	------------------------	---	---------------

**Problemas importantes en la ejecución de grandes proyectos y medidas adoptadas para solucionarlos**

--



**Cambios previstos en la lista de grandes proyectos del programa operativo.**

--

## 10.2. Planes de acción conjuntos

### Avances en la ejecución de las distintas fases de los planes de acción conjuntos

--

Cuadro 13: Planes de acción conjuntos (PAC)

Título del PAC	CCI del PAC	Fase de ejecución del PAC	Total de costes subvencionables	Ayuda pública total	Contribución del PO al PAC	Eje prioritario	Tipo de PAC	Presentación [prevista] a la Comisión	Inicio [previsto] de la ejecución	Conclusión [prevista]	Principales productos y resultados	Importe total de gastos subvencionables certificados a la Comisión	Observaciones
----------------	-------------	---------------------------	---------------------------------	---------------------	----------------------------	-----------------	-------------	---------------------------------------	-----------------------------------	-----------------------	------------------------------------	--	---------------

**Problemas importantes y medidas adoptadas para solucionarlos**

--

## PARTE B

### INFORMES PRESENTADOS EN LOS AÑOS 2017 Y 2019 E INFORME DE EJECUCIÓN FINAL (artículo 50, apartado 4, artículo 111, apartados 3 y 4, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

#### 11. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULOS 50, APARTADO 4, Y 111, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

##### 11.1. Información de la Parte A y logro de los objetivos del programa (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
-----------------	---

--

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
-----------------	---

--

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
-----------------	---

--

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
-----------------	--

--

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
-----------------	---

--

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
-----------------	--

--

Eje prioritario	10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente
-----------------	--

--

Eje prioritario	13 - EP13. Eje de asistencia técnica
-----------------	--------------------------------------

--

##### 11.2. Acciones concretas emprendidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la discriminación, en particular en relación con la accesibilidad de las personas con discapacidad, y las medidas aplicadas para garantizar la integración de la perspectiva de género en

el programa operativo y las operaciones (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra e), párrafo segundo, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

--

**11.3. Desarrollo sostenible (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra f), del Reglamento (UE) n° 1303/2013)**

--

**11.4. Información sobre la ayuda empleada en favor de los objetivos relacionados con el cambio climático (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)**

<b>Eje prioritario</b>	<b>Importe de la ayuda que se va a destinar a los objetivos del cambio climático (en EUR)</b>	<b>Porcentaje de la asignación total para el programa operativo (%)</b>
04	11.229.586,51	79,04%
<b>Total</b>	<b>11.229.586,51</b>	<b>4,26%</b>

--

**11.5. Papel de los socios en la ejecución del programa**

--

**12. INFORMACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO PRIMERO, LETRAS A) Y B), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013**

**12.1. Avances en la ejecución del plan de evaluación y las medidas tomadas en respuesta a las conclusiones de las evaluaciones**

--

Estado	Nombre	Fondo	Año de finalización de la evaluación	Tipo de evaluación	Objetivo temático	Tema	Constataciones (en caso de haberse ejecutado)	Seguimiento (en caso de haberse ejecutado)
--------	--------	-------	--------------------------------------	--------------------	-------------------	------	---	--



**12.2. Resultados de las medidas de información y publicidad de los Fondos aplicadas conforme a la estrategia de comunicación**

--

**13. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE (ARTÍCULO 50, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013) (PUEDEN INCLUIRSE EN EL INFORME PRESENTADO EN 2016 (VÉASE EL PUNTO 9). SON OBLIGATORIAS EN EL INFORME PRESENTADO EN 2017) OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN**

**14. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE PUEDE INCLUIR, DEPENDIENDO DEL CONTENIDO Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO SEGUNDO, LETRAS A), B), C), D), G) Y H), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)**

**14.1. Avances en la aplicación del enfoque integrado de desarrollo territorial, en especial el desarrollo de las regiones que afrontan retos demográficos y desventajas permanentes o naturales, las inversiones territoriales integradas, el desarrollo urbano sostenible y el desarrollo local participativo conforme al programa operativo**

**14.2. Avances en la ejecución de las acciones encaminadas a reforzar la capacidad de las autoridades de los Estados miembros y los beneficiarios para administrar y utilizar los Fondos**

**14.3. Avances en la ejecución de acciones interregionales y transnacionales**

**14.4. En su caso, contribución a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas.**

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento (UE) n.º 1303/2013, en su artículo 27, apartado 3, sobre el «Contenido de los programas», en su artículo 96, apartado 3, letra e), sobre «Contenido, adopción y modificación de los programas operativos conforme al objetivo de inversión en crecimiento y empleo», en su artículo 111, apartado 3 y apartado 4, letra d), sobre los «Informes de ejecución en relación con el objetivo de inversión en crecimiento y empleo», y en su anexo I, sección 7.3, sobre la «Contribución de los programas generales a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas», este programa contribuye a estrategias macrorregionales o de las cuencas marítimas:

- Estrategia de la UE para la región del Mar Báltico (EUSBSR)
- Estrategia de la UE para la región del Danubio (EUSDR)
- Estrategia de la UE para la región adriático-jónica (EUSAIR)
- Estrategia de la UE para la región alpina (EUSALP)
- Estrategia de la cuenca marítima atlántica (ATLSBS)

**14.5. Avances en la ejecución de acciones en el ámbito de la innovación social, si procede**

--

**14.6. Avances en la aplicación de medidas encaminadas a abordar las necesidades específicas de las zonas geográficas más afectadas por la pobreza o de los grupos destinatarios que corren mayor riesgo de pobreza, discriminación o exclusión social, prestando una atención especial a las comunidades marginadas, a las personas con discapacidad, a los desempleados de larga duración y a los jóvenes desempleados, indicando, cuando proceda, los recursos financieros empleados**

--

**PARTE C INFORMES PRESENTADOS EN EL AÑO 2019 E INFORME DE EJECUCIÓN FINAL  
(artículo 50, apartado 5, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)**

**15. INFORMACIÓN FINANCIERA A NIVEL DEL EJE PRIORITARIO Y DEL PROGRAMA  
[ARTÍCULO 21, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 22, APARTADO 7, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013]**

**16. UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN)**

Información y evaluación de la contribución del programa a la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

--

**17. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS — MARCO DE RENDIMIENTO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]**

Cuando la evaluación de los avances realizados en relación con los hitos y metas establecidos en el marco de rendimiento demuestre que no se han alcanzado determinados hitos y metas, los Estados miembros deberán indicar las razones que subyacen tras ese incumplimiento en el informe de 2019 (para los hitos) y en el informe de ejecución final (por lo que respecta a las metas).

--

**Informe para la ciudadanía**

**Programa Operativo FEDER de  
ASTURIAS 2014-2020**

**Año 2019**



## Resumen para el ciudadano 2019

Asturias dispone para el periodo 2014-2020 de un volumen de fondos públicos de 330 millones de euros para financiar actuaciones que contribuyan a la Estrategia Europa 2020 y lograr un crecimiento inteligente, sostenible e integrador en nuestra comunidad. De esta cantidad el 80% procede de la Unión Europea, a través de un fondo denominado Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

El objetivo de este resumen es facilitar una síntesis de los avances realizados en la ejecución del Programa durante el año 2019 tanto en materia financiera como de indicadores. En todo caso, hay que tener en cuenta que las cifras que reflejan los cuadros incluyen únicamente el gasto declarado a la Comisión a partir de julio de 2019. El correspondiente al primer semestre, unos 11 millones de euros, ya se había incluido en el informe a la ciudadanía 2018.

Por último, se detallarán las mejores buenas prácticas realizadas.

### EJECUCIÓN FINANCIERA

EJES PO FEDER	Montante programado 2014-2020 en euros	Montante anual ejecutado Año 2019 en euros	Montante ejecutado acumulado hasta el Año 2019 en euros	Porcentaje del acumulado sobre el programado en euros
Eje 1 Potenciar la I+D+i	80.054.053	-3.040,51 <sup>(*)</sup>	7.648.303,31	9,55%
Eje 2 Mejora de las TIC	16.217.747	0,00	652.541,30	4,02%
Eje 3 Impulso en la competitividad de las PYMES	97.945.168	7.815.857,35	26.183.475,20	26,73%
Eje 4 Economía baja en carbono	17.759.550	0,00	2.517.372,10	14,17%
Eje 6 Saneamiento de aguas residuales	64.198.384	5.068.295,88	36.242.640,08	56,45%
Eje 9 Infraestructuras sanitarias	29.829.595	-9.883,87 <sup>(*)</sup>	3.941.786,81	13,21%
Eje 10 Infraestructuras educativas	21.844.294	0,00	6.307.516,67	28,87%
Eje 13 Asistencia Técnica	1.875.000	0,00	137.734,60	7,35%
<b>TOTAL</b>	<b>329.723.791</b>	<b>12.871.228,85</b>	<b>83.631.370,07</b>	<b>25,36%</b>

(\*) El negativo es consecuencia de posibles descertificaciones o de que no se haya podido incluir todavía alguna cantidad en la documentación enviada a la Comisión Europea

Se han justificado y declarado pagos de proyectos a la Comisión Europea por un importe acumulado de 83,6 millones de euros. Estas inversiones han generado una ayuda FEDER al Principado de Asturias de 66,9 millones de euros.

Para potenciar la **Investigación, Desarrollo e innovación (I+D+i)** se han desarrollado líneas de ayuda destinadas a impulsar actividades de este tipo lideradas por empresas. En el eje de

mejora de las **TIC** cabe destacar la adjudicación del proyecto de estación clínica de atención primaria, con el que se pretende simplificar el proceso de consulta de las historias clínicas y pruebas complementarias por parte de los profesionales de los centros de salud. Para impulsar la **competitividad de las PYME** se han puesto en funcionamiento el nuevo acceso al Parque Empresarial del Principado de Asturias (PEPA) en Avilés y se están desarrollando líneas de ayudas en apoyo a la iniciativa empresarial de las PYME. Por otro lado, en el marco de la **economía baja en carbono (EBC)**, se han realizado inversiones en eficiencia energética en edificios públicos, como por ejemplo el edificio administrativo del Gobierno del Principado de Asturias ubicado en la calle Juan Carlos I de Gijón.

En cuanto a **protección del medio ambiente** puede destacarse la puesta en marcha de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Navia-Coaña, con la que se ha logrado una gran mejora de la calidad de las aguas en la zona occidental de la región, que se caracteriza por disponer de una de las franjas del litoral menos urbanizadas y mejor conservadas desde el punto de vista medioambiental. En materia de **infraestructuras sanitarias** se ha puesto en marcha el Nuevo Centro de Salud de Turón (Mieres) ampliamente demandado por los vecinos de este valle. Por último, en el ámbito de la **educación**, el proyecto más significativo son las obras del nuevo edificio para el nuevo IES de la Fresneda en el concejo de Siero, que con una población de 4.500 habitantes no contaba hasta la fecha con este equipamiento educativo.

#### EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES DE REALIZACIÓN

EJES	INDICADORES DE REALIZACIÓN	Unidad de medida	DATO ANUAL DEL INDICADOR	DATO ACUMULADO DEL INDICADOR
1	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas		157
	Inversión privada en paralelo al apoyo público en proyectos de innovación o I+D	Euros	-13.851,21	10.593.615,16
2	Población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en el área de e-salud, envejecimiento activo y saludable	Población		
	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de la Administración electrónica	Usuarios		90.211
3	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	120	148
	Número de nuevas empresas beneficiarias de la ayuda	Empresas	16	19
4	Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos	kWh/año		414.734,20
	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	Toneladas equivalentes de CO <sub>2</sub> /año		93,64
6	Población adicional beneficiada por una mejor depuración de aguas residuales	Población – equivalente	3.954	73.943

9	Población cubierta por los servicios de salud	Personas		8.578
10	Capacidad de cuidado de niños o de infraestructuras de educación subvencionadas	Personas		1.046

(\*) El negativo es consecuencia de posibles descertificaciones o de que no se haya podido incluir todavía alguna cantidad en la documentación enviada a la Comisión Europea

Todas las actuaciones del programa deben tener una clara orientación hacia los resultados, y estos se miden a través de los indicadores de realización, cuya ejecución se muestra en el cuadro anterior.

El seguimiento de estos indicadores permite disponer de información sobre la ejecución de las actuaciones y de los resultados logrados al entrar en funcionamiento los proyectos. Concretamente, el desarrollo de proyectos de **I+D+i** ha permitido apoyar a 157 empresas, y con las inversiones empresariales de las **PYME** y su internacionalización se ha apoyado a 148 empresas. En cuanto a las actuaciones relacionadas con la **economía baja en carbono**, los indicadores permiten medir la reducción del consumo energético en distintos edificios de la Administración Regional que ha sido de 414.734 kWh/año. Asimismo, se produce una mejora medioambiental ya que las actuaciones desarrolladas permiten dejar de emitir a la atmósfera 93,64 toneladas de CO<sub>2</sub>/año.

Asimismo, la ejecución de los proyectos de **saneamiento** ha producido un beneficio ambiental significativo para los habitantes de Asturias dado que implica una mejora en la calidad de las aguas costeras, mientras que en el ámbito sanitario, la población cubierta por las **infraestructuras sanitarias** que han entrado en funcionamiento ha ascendido a 8.578 personas, y en cuanto a las mejoras realizadas en las **infraestructuras educativas** en centros de educación infantil, primaria y de secundaria han beneficiado a 1.046 alumnos.

Como buena práctica de actuación cofinanciada destaca **las obras de construcción del nuevo Consultorio Periférico de Turón** en el municipio de Mieres que tiene por objeto solucionar los problemas de insuficiencia e inadecuación de las instalaciones sanitarias para la población existente en la zona.

La actuación llevada a cabo por la Consejería de Sanidad ha sido adjudicada por 1.564.491 euros, de los que el 80% han sido financiados por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, dentro del Programa Operativo FEDER de Asturias 2014-2020.

El nuevo centro abrió sus puertas en mayo de 2019 y da servicio a 3.836 personas. Cuenta con una superficie de más de 1.500 metros cuadrados y el número de consultas de medicina y enfermería de familia aumentó de ocho a once sobre las anteriores instalaciones, y también crece el área destinada a urgencias y administración.

La actuación cofinanciada consistió en la rehabilitación y ampliación de un antiguo edificio escolar, las antiguas escuelas de La Salle localizadas en La Veguina, para un nuevo uso como Centro de Salud, para todo el Valle del Turón. La nueva instalación que está ubicada en una zona muy central dentro del valle de Turón, sirve para reunir en un nuevo espacio todas las consultas de los dos centros periféricos existentes anteriormente en los núcleos de El Lago y La Cuadriella, que para la población a la que dan servicio, eran inadecuados desde el punto de vista funcional y presentaban diversas deficiencias tanto en la habitabilidad de los edificios como en sus instalaciones. Su superficie multiplica por cuatro el espacio conjunto de los dos centros a los que sustituye.



El equipamiento alberga cuatro consultas de Medicina de Familia, otras tantas de Enfermería, una de Pediatría y otra de Odontoestomatología, además de espacios para Trabajo Social. También están equipadas con mejores tecnologías y más personal, lo que garantiza una atención de mayor calidad.

Para más información consultar: <https://www.dgfc.sepg.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/c/bp/2019/Paginas/PODesarrolladasPOAsturias2019.aspx>

**ANEXO DE  
COMUNICACIÓN  
para el  
P.O. de Asturias  
FEDER 2014-20  
AÑO 2019**

Como se recoge en la Estrategia de Comunicación del P.O. FEDER de Asturias 2014-2020, para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 110, 111 y 116 del Reglamento (UE) N° 1303/2013, el seguimiento de la misma se instrumentará a través de una serie de actuaciones, entre las que se encuentra el análisis de indicadores de comunicación definidos en la misma. Estos indicadores se vuelcan en la aplicación informática INFOCO2014 y permiten hacer un seguimiento de las medidas de comunicación puestas en marcha a lo largo del periodo de programación.

En este sentido, a continuación se recogen dos cuadros: en el primero se muestran las actividades en materia de información y publicidad que se han realizado desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2019, y en el segundo, para tener una visión más global, se presenta un resumen de lo llevado a cabo desde el inicio de la programación, lo que va a permitir reflejar la adecuación de los resultados acumulados hasta finales del año 2019 respecto al total programado 2014-2020.

**Cuadro 1: Informe de indicadores de comunicación ejercicio 2019**

**Informe Global del Plan de Comunicación. Plan de Comunicación del Programa Operativo de Asturias. (Periodo 2014-2020)**

Tipo Actividad	Indicador realización	Programación	Ejecución	%	Indicador Resultado	Programación	Ejecución	%	Montante estimado
01	Nº actividades y actos públicos	200	23	11,5%	Nº de asistentes	8.000	851	10,6%	20.368
02	Nº de acciones de difusión	340	25	7,4%					11.100
03	Nº de publicaciones externas realizadas	210	18	8,6%	% publicaciones distribuidas / editadas	96%	100%		25.500
					Nº puntos de distribución	46	21	45,7%	
04	Nº de páginas Web	10	10	100%	Nº de Visitas	170.000	192.416	113,2%	0
05	Nº de soportes publicitarios	280	21	7,5%					10.300
06	Nº de documentación interna distribuida	140	10	7,1%	% de organismos cubiertos	100%	100%		1.000
07	Nº de redes de información y publicidad	2	1	50%	Nº reuniones	54	3	5,6%	880
					Nº asistentes	33	26	78,8%	
Datos Ejecución por realización de indicadores desde el <b>01/01/2019</b> hasta el <b>31/12/2019</b>									

De acuerdo con la información volcada y almacenada en la aplicación INFOCO2014, durante 2019 la ejecución de indicadores muestra un avance coherente con la planificación efectuada en la Estrategia de Comunicación de las diversas actividades de información y publicidad del Programa Operativo y de las distintas operaciones cofinanciadas.

En el apartado de actividades y actos públicos se computan la realización de cursos, jornadas, seminarios o actos relacionados con el día de Europa.



Como ejemplo de las actuaciones desarrolladas en colegios, en el de Santo Domingo de Navia se celebró el Día de Europa con una actividad en la que los más mayores explicaron el papel de la UE. También se impartieron conferencias y actos en los IES en el marco del Programa Europa en la Escuela en el que se debatió con los estudiantes sobre las ventajas de pertenecer a un club de 500 millones de personas.

Las acciones de difusión han concentrado buena parte de los esfuerzos en materia de comunicación mediante la elaboración de notas de prensa, que en numerosos casos se han convertido en noticias en la prensa escrita, en la prensa digital o radio reflejando el avance de los proyectos.

Mediante la utilización de distintos soportes publicitarios (carteles físicos y en web, placas conmemorativas de proyectos finalizados) se ha puesto en conocimiento de la ciudadanía información relevante de las obras cofinanciadas con cargo al Programa Operativo.

En materia de publicaciones externas cabe destacar la elaboración de fichas informativas de cada proyecto de infraestructuras que se publican en la página web de cada Consejería y que reflejan los principales datos de las operaciones financiadas por el Programa Operativo FEDER de Asturias.

La comunicación interna, es decir, la que se desarrolla desde el Organismo Intermedio del PO hacia los gestores, intercambiando datos e información a través de instrucciones, oficios, etc. se ha concretado en comunicaciones que tienen que ver con información y asesoramiento en relación con diversas materias tales como comunicación, desarrollo de buenas prácticas, normativa europea, etc.

Además, cabe destacar la realización, en el año 2019, de un **concurso de fotografías y videos titulado “¿Dónde ves Europa en Asturias?”** sobre proyectos cofinanciados por FEDER dirigido a alumnos de los centros educativos. Este concurso se ha planteado con el propósito de difundir y dar a conocer entre la población más joven cómo la Unión Europea contribuye a la mejora de la calidad de vida de los asturianos.

Premios de Fotografía y Vídeo ¿Dónde ves Europa en Asturias? 2019. Obras premiadas

11/02/2020

## OBRAS PREMIADAS EN LA CONVOCATORIA 2019



UNIÓN EUROPEA

FEDER  
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

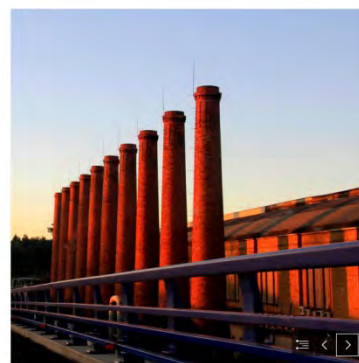
Una manera de hacer Europa

Premios de Fotografía y Vídeo ¿Dónde ves Europa en Asturias? 2019. Obras premiadas

11/02/2020

PRIMER PREMIO

Acceso al Parque Empresarial de Avilés



Premios de Fotografía y Vídeo ¿Dónde ves Europa en Asturias? 2019

A continuación se presenta un resumen de lo desarrollado desde el inicio de la programación lo que permite reflejar la adecuación de los resultados acumulados desde enero de 2014 hasta finales del año 2019 respecto al total programado 2014-2020:

**Cuadro 2: Informe de indicadores de comunicación acumulado del 1/1/2014 hasta 31/12/2019**

### Informe Global del Plan de Comunicación. Plan de Comunicación del Programa Operativo de Asturias. (Periodo 2014-2020)

Tipo Actividad	Indicador realización	Programación	Ejecución	%	Indicador Resultado	Programación	Ejecución	%	Montante estimado
01	Nº actividades y actos públicos	200	145	72,5%	Nº de asistentes	8.000	5.569	69,6%	126.475
02	Nº de acciones de difusión	340	252	74,1%					158.960
03	Nº de publicaciones externas realizadas	210	173	82,4%	% publicaciones distribuidas / editadas	96%	100%		153.644
					Nº puntos de distribución	46	46	100%	
04	Nº de páginas Web	10	10	100%	Nº de Visitas	170.000	161.911	95,2%	0
05	Nº de soportes publicitarios	280	189	67,5%					66.205
06	Nº de documentación interna distribuida	140	116	82,9%	% de organismos cubiertos	100%	100%		9.700
07	Nº de redes de información y publicidad	2	2	100%	Nº reuniones	54	27	50%	5.966
					Nº asistentes	33	33	100%	

Datos Ejecución por realización de indicadores desde el **01/01/2014** hasta el **31/12/2019**



En él se puede observar como todos los indicadores están llevando un buen ritmo de ejecución. Asimismo, se puede constatar que en general los indicadores presentan un ritmo de avance importante, lo que va a permitir alcanzar sin dificultad los objetivos previstos. En este sentido se propone, de acuerdo con la recomendación de la Evaluación de la Estrategia de Comunicación que analizaba los resultados alcanzados hasta 30/06/2019, una revisión al alza de aquellos que presentaban un porcentaje superior al 70% en ese momento. La reprogramación afecta a los siguientes indicadores de realización:

- N° de publicaciones externas (pasan de 210 a 250)
- N° de documentación interna distribuida (pasa de 140 a 160)

En lo que respecta a la obligación de que el estado miembro disponga de un **portal web único** desde el que se acceda a toda la información referida al FEDER en España, con la finalidad de garantizar transparencia en la utilización del FEDER y habilitar un canal de comunicación de fácil acceso, en esta CCAA la mayor parte de los organismos gestores disponen ya de un apartado específico que cumple con toda la reglamentación europea en cuanto a las normas recogidas en la estrategia de comunicación, también algunos de ellos cuentan ya con la estructura consensuada en GERIP-programación, gestión, evaluación y comunicación de los fondos FEDER- si bien en la mayor parte de los casos, a lo largo del año 2020 se va a ir avanzando en dotarlos de contenido para mantener el portal web del estado miembro actualizado.

Por otra parte, semanalmente la autoridad de gestión sigue actualizando la lista de operaciones con la información de actuaciones volcadas en Fondos 2020 y validadas por el Organismo Intermedio Regional, con los contenidos que se establecen en el Anexo XII del Reglamento de Disposiciones Comunes. En el portal web único, están todas las operaciones certificadas hasta 31 de diciembre de 2019, encontrándose todos los campos cumplimentados a esa fecha, si bien para asegurar la comprensión de la misma por parte de toda la ciudadanía, se está llevando a cabo la revisión de aquellos campos más sensibles, como pueden ser la breve descripción de la actuación cofinanciada y su traducción al inglés. En este sentido existe el compromiso de que de cara a futuro toda la información se vuelque de manera que sea intuitiva y comprensible para la ciudadanía, en aras de garantizar la transparencia que se trata de conseguir con esta y otras actuaciones de comunicación.

**En lo que respecta al Acto Anual de Comunicación**, el sistema de saneamiento y depuración de la ría de Navia fue la actuación que representó al **Principado de Asturias**, una infraestructura con una capacidad para 17.000 habitantes-equivalentes, suficiente para dar un tratamiento adecuado a todas las aguas residuales de esa comarca. En este acto tuvieron lugar por quinto año consecutivo los premios REGIOStars nacionales, y como cierre, se llevó a cabo la entrega de premios a las Buenas Prácticas más destacadas de entre las presentadas a lo largo de los dos días del Acto. Estos proyectos fueron votados por todos los asistentes al Acto, que decidieron que el primer premio fuese otorgado al IDAE por la actuación de la rehabilitación realizada en el barrio de viviendas sociales de La Txantrea en Pamplona. El segundo premio recayó en el Gobierno Balear, por su proyecto "Instrumentos de ciencia ciudadana para la detección y control

de la avispa invasora (vespa velutina)” llevado a cabo por la Universitat de les Illes Balears (UIB). Finalmente, el tercer premio fue para la Junta de Andalucía por su proyecto “En buena edad”, la plataforma online para las personas mayores de 65 años.



## Las buenas prácticas

Entre todas las actuaciones llevadas a cabo y que se han justificado y declarado a la Comisión Europea se destacan dos buenas prácticas:

### 1. El centro de salud de Turón (Mieres)

La actuación cofinanciada consiste en la rehabilitación y ampliación de un antiguo edificio escolar para un nuevo uso como centro de salud, para todo el Valle del Turón, en el concejo de Mieres.

La reforma del edificio da solución a los problemas de insuficiencia e inadecuación de instalaciones para la población existente en la zona, procediendo a reformar y ampliar un ala de las antiguas escuelas de La Salle localizadas en La Veguina. En este emplazamiento se ubica la nueva instalación, que sirve para unir todas las consultas de los dos centros periféricos existentes en el Valle del Turón, en los núcleos de El Lago y La Cuadriella.

La actuación se ha llevado a cabo por la Consejería de Sanidad, con un presupuesto de adjudicación de 1.564.491 euros, de los que el 80% han sido financiados por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, dentro del Programa Operativo FEDER de

Asturias 2014-2020, lo que supone una ayuda de 1.251.592,8 euros. Las nuevas instalaciones dan servicio a una población de 3.836 personas.

El nuevo centro dispone de 1.517 metros cuadrados de superficie construida, casi cuatro veces el tamaño conjunto de los centros en los que se prestaba asistencia. El edificio alberga cuatro consultas de medicina de familia, otras tantas de enfermería, una de pediatría y otra de odontoestomatología, además de espacios para trabajo social.



Esta actuación se considera una buena práctica ya que cumple:

### **Elevada difusión entre los beneficiarios y el público en general**

La información y la comunicación han sido un elemento de primer orden en el desarrollo y puesta en marcha del centro de salud, en el marco del cumplimiento de los objetivos de la Estrategia de Comunicación del P.O FEDER, garantizando el incremento de la concienciación ciudadana sobre el valor añadido de la cofinanciación comunitaria a través de una amplia diversidad de herramientas y acciones.

Así, más allá de dar cumplimiento a los requisitos normativos en materia de comunicación, con el cartel anunciador durante la ejecución de las obras de construcción y la posterior colocación de la placa permanente se deja constancia de la contribución del Fondo Europeo de Desarrollo Regional a través de diferentes acciones de comunicación.



Durante el proceso de licitación y ejecución del proyecto se ha incluido la información de la cofinanciación por parte del FEDER en la Web del Principado de Asturias.

Estás en [Asturias.es](#) > Temas > Salud > Fondos FEDER 2014-2020 > Actuaciones de Fondos Europeos

### Fondos FEDER 2014-2020

Actuaciones de Fondos Europeos: P.O. FEDER Asturias 2014-2020



FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)

*Una manera de hacer Europa*

El Programa Operativo FEDER en Asturias para el periodo 2014-2020, aprobado por la Comisión Europea el 14 de julio de 2015, debe contribuir a aumentar la competitividad económica, reforzar la cohesión y la calidad social y la sostenibilidad del modelo productivo.

En este periodo de programación, la Consejería de Sanidad participa dentro del P.O. FEDER de Asturias 2014-2020 realizando inversiones en infraestructuras sanitarias, en el ámbito de intervención FEDER, que contribuyen al desarrollo regional y reducen las desigualdades sanitarias así como en la mejora de las prestaciones de los servicios públicos de e-salud.

Proyectos cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en la actualidad

- [Reforma del consultorio local de Campo de Caza \(Pdf: 309 kb\)](#)
- [Reforma del consultorio local de Rucandio \(Pdf: 809 kb\)](#)
- [Reforma del centro de salud Mieres Norte \(Pdf: 483 kb\)](#)
- [Construcción del consultorio local de Riaseco \(Pdf: 572 kb\)](#)
- [Construcción del consultorio local de Villavieja \(Pdf: 1 Mb\)](#)
- [Construcción del consultorio periférico de Colleta \(Pdf: 997 kb\)](#)
- [Construcción de estructura con ascensor en Llastres \(Pdf: 734 kb\)](#)
- [Obras en el centro de salud mental de Morledón \(Gijón\) \(Pdf: 243 kb\)](#)
- [Reforma del consultorio periférico de Turón \(Mieres\) \(Pdf: 208 kb\)](#)

Se ha publicado una nota de prensa del gobierno del Principado de Asturias sobre la visita del Consejero de Sanidad a las obras.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS  
www.asturias.es

Inicio | Accesibilidad | Contacto con nosotros | Documentos | Definición | Contacto de la web

Actualidad

Inicio > Actualidad > Gobierno > Actualidad > El nuevo consultorio de Turón mejorará la accesibilidad y la...

**Actualidad**

**El nuevo consultorio de Turón mejorará la accesibilidad y la calidad de la atención sanitaria en todo el valle**

*El consejero Francisco del Busto visita las obras, que cuentan con una inversión de 1,8 millones y está previsto que terminen antes de finales de año*



**El proyecto multiplica por cuatro el espacio que suman los dos centros actuales de La Cuadriella y El Lago**

El nuevo consultorio de Turón mejorará la accesibilidad y la calidad de la atención sanitaria en el valle al unificar en un solo edificio las consultas que ahora está repartidas en dos centros periféricos, La Cuadriella y El Lago, y disponer de un espacio que multiplica por cuatro la suma de ambos. Además, garantizará una cobertura constante que actualmente no es posible debido a que los profesionales realizan en ocasiones visitas a domicilio.

El consejero de Sanidad, Francisco del Busto, que ha visitado hoy los trabajos, ha destacado que "se desearían a buen ritmo, por lo que a finales de este mes estará ejecutado el 50% de la obra". Del Busto, que ha asegurado que "se están cumpliendo los plazos estipulados", prevé que el centro esté finalizado antes de que termine el año.

Esta actuación, **financiada con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional**, tiene un coste de casi 1,8 millones y consiste en la reforma y ampliación del edificio de las Escuelas de La Salle de Turón para acoger el nuevo consultorio. Hasta ahora se ha ejecutado la parte más compleja del proyecto y pronto se demolerá un área del antiguo edificio, así como su interior, para construir uno nuevo, el tiempo que se han conservado las fachadas exteriores por su valor patrimonial. También se han distribuido ya los espacios interiores y se están instalando los sistemas eléctricos, de calefacción y fontanería.

El nuevo centro tendrá una superficie de más de 1.500 metros cuadrados y aumentará el número de consultas de medicina e enfermería de familia de ocho a once, así como el área destinada a urgencias y administración. Tiene la ventaja, al estar ubicado en el centro del valle de Turón, de estar casi equidistante de La Cuadriella y El Lago, por lo que además de ofrecer unas instalaciones más confortables mejorará su accesibilidad tanto para los pacientes como para los profesionales. Los dos consultorios actuales se habían quedado pequeños para la población a la que dan servicio, resultan inadecuados desde el punto de vista funcional y presentan deficiencias en el confort y su habitabilidad.

En la web corporativa de la Consejería de Sanidad, en la parte destinada a los fondos FEDER, se recoge de forma individualizada el proyecto con una ficha informativa y su referencia a la cofinanciación recibida del FEDER.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

UNIÓN EUROPEA

**TÍTULO DE LA OPERACIÓN:**

Reforma y ampliación del edificio para Consultorio Periférico de Turón (Mieres) (OB-7/17)

**DATOS PRINCIPALES:**

Coste de la operación: 1.564.491,21 €

Cofinanciación FEDER: 80 %

**BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

Este proyecto unifica dos consultorios, La Cuadriella y Lago, en un edificio lo que redundará en una mejora en la gestión y en las prestaciones sanitarias.

El nuevo centro de las Escuelas de La Salle tendrá una superficie construida de 1.517 metros cuadrados, casi cuatro veces el tamaño conjunto de los centros en los que se viene prestando asistencia.

**OBJETIVOS Y RESULTADOS PREVISTOS**

La reparación y ampliación del edificio tiene como objetivo mejorar la calidad de la atención sanitaria además de una gestión más eficiente de los recursos ya que se prestarán en un único centro. La ubicación elegida tiene además la ventaja de estar bastante equidistante de las actuales instalaciones, a 900 metros del centro de El Valle de Turón y 700 de La Cuadriella.

Este equipamiento de atención primaria atenderá a una población de 3.836 personas, 2.863 adscritas actualmente al Valle de Turón y 973 personas del consultorio de La Cuadriella.

Se han llevado a cabo actuaciones para visibilizar la cofinanciación del FEDER en los medios de comunicación. En este sentido, y fruto de este trabajo, se ha reflejado en los diversos medios, tanto en sus versiones tradicionales como en sus versiones on line la información de su avance, desde la licitación del proyecto, su construcción y su finalización, haciendo hincapié en su cofinanciación por parte del FEDER.

## Turón tendrá nuevo consultorio en 2018, tras diez años y dos millones de inversión

El Consejo de Gobierno da el visto bueno a la partida para construir el nuevo centro sanitario, que atenderá a 3.800 vecinos

Andrés Velasco | Oviedo | 10.08.2017 | 03:14

Después de una década peleando por tener un equipamiento sanitario de calidad, los vecinos del valle de Turón están de enhorabuena. Y es que el Consejo de Gobierno del Principado de Asturias ha dado luz verde al gasto de casi dos millones de euros para la construcción de un nuevo consultorio, que estará listo para finales de 2018. Con este paso, la administración autonómica cumple la promesa que el pasado febrero hacía el consejero de Sanidad, Francisco del Busto, en una visita al valle.



El antiguo colegio de La Salle, donde se ubicará el nuevo centro de salud. FERNANDO GELJO

El Ejecutivo presidido por Javier Fernández autorizaba ayer un gasto de 1.997.817 euros para la construcción del nuevo consultorio del valle de Turón. Esta instalación, que se levantará en el edificio del antiguo colegio de La Salle, en La Veguina, servirá para unir todas las consultas de los centros periféricos de los núcleos de El Lago y La Cuadriella. Según explicaron desde el Principado, las obras que se llevarán a cabo implican la reforma y ampliación del inmueble, ubicado en una zona de acceso más cómoda para profesionales y usuarios.

Los plazos que baraja la administración regional pasan por que las obras, que **cuentan con financiación de la Unión Europea a través de los fondos Feder**, comiencen en el último trimestre del año y se prolonguen 14 meses. En concreto, en los próximos días se publicará en el Boletín Oficial del Principado de Asturias (BOPA), la licitación de los trabajos para que las empresas interesadas comiencen a presentar sus ofertas.

## Comienzan las obras del nuevo consultorio del valle de Turón, que cuesta casi dos millones

El centro de salud dará servicio a más de 3.800 personas y es la respuesta a una reclamación histórica de los vecinos

Julio Vivas | Turón (Mieres) | 08.12.2017 | 02:15

La Consejería de Sanidad ha comenzado ya los primeros trabajos de demolición previos a la construcción del nuevo consultorio de Turón, que cuenta con un presupuesto de casi dos millones de euros y estará listo para finales del próximo año, según las previsiones iniciales. **Los trabajos cuentan con financiación de la Unión Europea a través de los fondos Feder**.



La parcela donde se ubicará el centro de salud, tras los primeros demoliciones. J. R. SILVEIRA

La instalación está ubicada en el edificio del antiguo colegio de La Salle, en La Veguina, que servirá para unir todas las consultas de los centros periféricos de los núcleos de El Lago y La Cuadriella. Las obras implican la reforma y ampliación del inmueble, ubicado en una zona de acceso más cómoda para profesionales y usuarios, de ahí que también se hayan producido algunas demoliciones en la parcela.

NOTICIAS DE MIERES

### El nuevo consultorio de Turón abrirá justo después de Semana Santa

La Consejería de Sanidad ya ha licitado la compra del mobiliario del equipamiento, que dará servicio a casi 4.000 mieresenses

31.03.2019 | 09:42

Turón (Mieres), Julio VIVAS



El nuevo consultorio de Turón. J. R. SILVEIRA

El mobiliario del consultorio periférico de Turón salió licitado en tres lotes distintos. Por un lado, el mobiliario general, por el otro el clínico y, por último, la señalización. La licitación, que ha contado con un presupuesto de unos 100.000 euros, también marca unos tiempos máximos para que el consultorio reciba su equipamiento, así que Sanidad ya puede confirmar su apertura en un periodo más concreto que hasta ahora, esto es, la semana posterior a Semana Santa, entre los días 22 y 26 de abril. Así mismo, desde la Consejería de Sanidad se comunicará la fecha final días antes para que los vecinos conozcan que pueden utilizar las nuevas instalaciones. Los trabajos de construcción del consultorio de Turón cuentan con una inversión de casi dos millones de euros. **Los trabajos se financian a través de los fondos Feder**. La instalación, que se levantó sobre el edificio del antiguo colegio de La Salle, en La Veguina, servirá para unir todas las consultas de los centros periféricos de los núcleos de El Lago y La Cuadriella. Según explicaron desde el Principado, las obras implicaron la reforma y ampliación del inmueble, ubicado en una zona de acceso más cómoda para profesionales y usuarios.

## EL COMERCIO

### El consultorio médico de Turón, listo a falta del equipamiento

Barbón visitó el centro e indicó que «la gestora de Aller tiene 90 días para forjar el camino para ganar las elecciones», aunque no dio ningún nombre

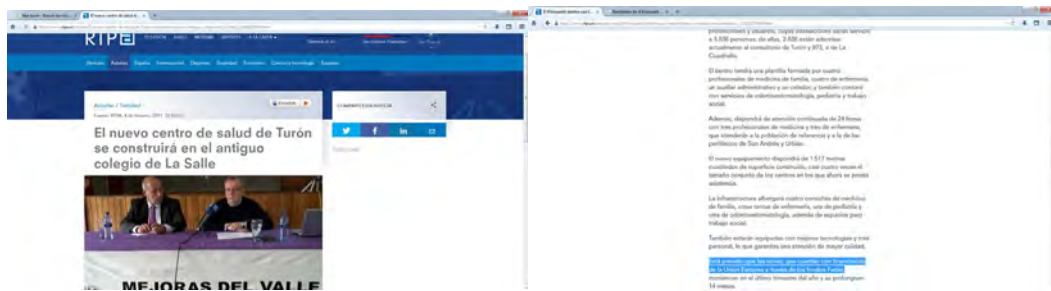
M. VARELA

Martes, 12 febrero 2019, 06:57



Las obras de rehabilitación del antiguo colegio La Salle de Turón ya han concluido. Solo resta completar el equipamiento del servicio para la entrada en funcionamiento del nuevo centro médico de valle. Así lo anunciaba ayer Adrián Barbón, que acudió a ver las instalaciones junto al grupo socialista mieresense. Esta actuación, cofinanciada con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder), tiene un coste de casi 1,8 millones y consiste en la reforma y ampliación de un ala de las antiguas escuelas. Se han conservado las fachadas históricas por su valor patrimonial.

Así mismo se ha realizado la presentación de la infraestructura en un reportaje de la Televisión RTPA en los momentos previos a su ejecución.



En los distintos actos públicos relacionados con el desarrollo del proyecto, al que asistieron las autoridades regionales, locales y la representación de la sociedad civil, se hizo mención a la contribución de la Unión Europea en la financiación de la nueva infraestructura

El nuevo consultorio de Turón mejorará la accesibilidad y la calidad de la atención sanitaria en todo el valle - El consejero Francisco del Busto visita las obras, que cuentan con una inversión de 1,8 millones y está previsto que terminen antes de finales de año - El proyecto multiplica por cuatro el espacio que suman los dos centros actuales de La Cuadriella y El Lago

El nuevo consultorio de Turón mejorará la accesibilidad y la calidad de la atención sanitaria en el valle al unificar en un solo edificio las consultas que ahora está repartidas en dos centros periféricos, La Cuadriella y El Lago, y disponer de un espacio que multiplica por cuatro la suma de ambos. Además, garantizará una cobertura constante que actualmente no es posible debido a que los profesionales realizan en ocasiones vistas a domicilio.



El consejero de Sanidad, Francisco del Busto, que ha visitado hoy los trabajos, ha destacado que "se desarrollan a buen ritmo, por lo que a finales de este mes estará ejecutada el 50% de la obra". Del Busto, que ha asegurado que "se están cumpliendo los plazos estipulados", prevé que el centro esté finalizado antes de que termine el año. Esta actuación, [que se financian con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional](#), tiene un coste de casi 1,8 millones y consiste en la reforma y ampliación de un aula de las antiguas escuelas La Salle de Turón para albergar el nuevo consultorio. Hasta ahora se ha ejecutado la parte más compleja del proyecto y procedido a demoler un área del antiguo edificio, así como su interior, para construir uno nuevo, al tiempo que se han conservado las fachadas históricas por su valor patrimonial. También se han distribuido ya los espacios interiores y se están instalando los sistemas eléctricos, de calefacción y de fontanería.

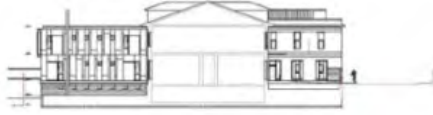


Todas estas actuaciones han permitido que todos los colectivos destinatarios de la inversión, los vecinos del Valle del Turón, los habitantes del municipio de Mieres, y del conjunto de la región, dispongan de información de primera mano sobre el desarrollo y los resultados del proyecto y de la contribución del Fondo Europeo de Desarrollo Regional a este centro de salud.

### La actuación incorpora elementos innovadores

El elemento innovador más destacable es el alto nivel de eficiencia energética, ya que el edificio prácticamente no necesitará energía para mantenerse. Así mismo destaca la integración de la parte de nueva construcción con la parte correspondiente a la rehabilitación, en la que se han conservado los elementos esenciales, respetando las fachadas históricas por su valor patrimonial.

También es destacable el tratamiento urbanístico de la parcela, integrándola en el entorno urbano, consiguiendo aportar mayor valor dentro del hábitat minero muy degradado.



### **Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos**

La actuación contribuye a garantizar la continuidad y permanencia de los habitantes en la zona rural, puesto que las inversiones en infraestructuras sanitarias en el ámbito rural inciden de manera directa en la fijación de la población y en el desarrollo equilibrado del territorio.

Por otro lado se ha conseguido concentrar los recursos sanitarios dispersos y alejados en el Valle de Turón, unificándolos en un único centro centralizado y con mejores dotaciones.

### **Contribución a la resolución de un problema o debilidad regional**

La construcción, así como la posterior puesta en funcionamiento del nuevo centro de salud, supone una mejora en materia sanitaria, ya que se encuentra ubicado en una zona de acceso más cómoda tanto para los profesionales como los usuarios.

Al estar ubicado en el centro del valle de Turón, está casi equidistante de La Cuadriella y El Lago, centros a los que sustituye, por lo que además de mejorar sus instalaciones mejorará su accesibilidad.

### **Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida**

El Gobierno del Principado de Asturias sigue avanzando en el objetivo de acercar los servicios sanitarios a los ciudadanos y garantiza la equidad en el acceso a las prestaciones, por lo que con esta actuación se consigue consolidar ese espíritu de mejora en la atención primaria como asistencia sanitaria esencial con cobertura universal.





### **Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental**

En cuanto a los criterios de sostenibilidad y de igualdad de oportunidades hay que destacar que la ubicación de los centros de salud en un entorno más próximo permite el acceso a estos equipamientos sanitarios con medios de transporte más sostenibles, disminuyendo así las emisiones al ambiente.

Además se han tenido en cuenta criterios de igualdad de oportunidades, facilitando el acceso de toda la población a estas infraestructuras sociales que han conllevado la eliminación de barreras arquitectónicas, permitiendo un acceso fácil y cómodo a cualquier persona con discapacidad o movilidad reducida.

Por otra parte, en lo relativo al diseño del proyecto y su ejecución y comunicación, se ha prestado especial cuidado tanto al uso de un lenguaje no sexista como de imágenes no estereotipadas.

También desde la perspectiva del principio de desarrollo sostenible se han tenido en cuenta en la construcción del edificio criterios de sostenibilidad ambiental y eficiencia energética tanto en la selección de la zona de ubicación como en la integración con el entorno.

### **Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública**

La actuación desarrollada presenta sinergias con otras obras de mejora de infraestructuras sanitarias realizadas recientemente en la zona, entre las que destaca fundamentalmente la construcción del nuevo Hospital Álvarez Buylla en Santullano, Mieres, cabecera del área sanitaria del Caudal.



## 2. Línea de subvenciones dirigidas a empresas de base tecnológica concretadas en las ayudas dirigidas al sector de la biotecnología, personalizado en las ayudas concedidas a las empresas **Nanovex Biotechnologies S.L** y **Bioquochem, S.L**

El Principado de Asturias a través del organismo encargado de materializar la política de promoción empresarial, el Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA), financia proyectos relacionados con los campos de la Estrategia Regional de Especialización Inteligente 2014-2020, Asturias RIS3.

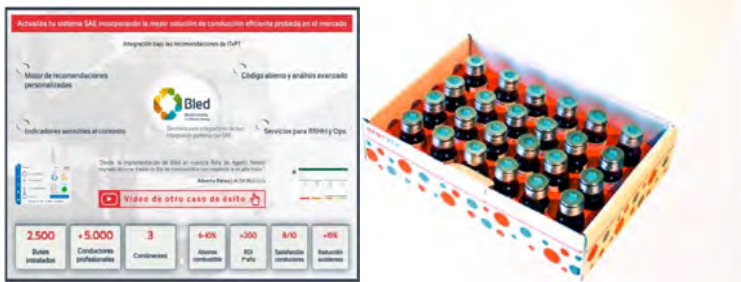
Las ayudas en las que encuadra esta buena práctica, tiene por finalidad impulsar los proyectos de desarrollo experimental e innovación en materia de procesos dentro de las prioridades tecnológicas de Asturias RIS3. El ámbito de aplicación de estas ayudas abarca a los programas referentes a sostenibilidad, bioeconomía y mercados agroalimentarios, digitalización de la industria, polo del acero y polo de la salud.

Esta buena práctica se enmarca en el sector de la biotecnología. En total se han ejecutado 21 proyectos, lo que supone un gasto total de 2.199.016 euros. La ayuda FEDER ha sido de 1.786.968 euros.

En cuanto al impacto de estas actuaciones hay que destacar que estas ayudas conllevan una inversión privada de 412.048 euros

El IDEPA a la vista de las operaciones ejecutadas dentro de la línea de ayudas, ha seleccionado dos proyectos, desarrollados en el sector de la biotecnología por **Nanovex Biotechnologies S.L** y por **Bioquochem, S.L** que presentamos como ejemplo de buenas prácticas ya que contienen todos los elementos necesarios para apreciar el impacto que tiene la financiación del FEDER junto con la del Principado de Asturias, sobre la modernización del tejido empresarial y la dinamización económica de nuestra Comunidad Autónoma.

La empresa **Nanovex Biotechnologies S.L** es una spin-off tecnológica e innovadora de la Universidad de Oviedo, fundada en el año 2014, que ofrece una amplia gama de servicios y productos en el campo de la nanobiotecnología, aplicable en diversos sectores como medicina, farmacia, alimentación, cosmética, etc.



Por su parte, la empresa **Bioquochem, S.L** es una empresa biotecnológica surgida de la Universidad de Oviedo en el año 2015 que diseña, desarrolla y comercializa productos (kits y dispositivos portátiles) para la determinación de parámetros de estrés oxidativo con especial énfasis en la determinación de la capacidad antioxidante.

La medida de este parámetro tiene aplicación en diversos campos como la salud, la alimentación o el deporte entre otros.



Se considera una Buena Práctica porque cumple con los criterios diseñados al efecto:

### **Elevada difusión entre los beneficiarios, y el público en general**

El Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA), como órgano concedente de las ayudas, ha llevado a cabo la difusión de las mismas a través de todo tipo de actuaciones en las que se ha hecho visible la financiación por parte del FEDER.

Se han celebrado jornadas específicas para la difusión de las convocatorias de ayudas.



## Ayudas IDEPA I+D+i

**9.700.000€**

- Empresas de Base Tecnológica – **500.000€**
- Proyectos innovadores de empresas en el marco del programa Innova-IDEPA – **2.000.000€**
- Ayudas a empresas para la ejecución de proyectos I+D en el Principado de Asturias – **4.000.000€**
- Ayudas a empresas para la ejecución de proyectos I+D+i diferenciales o tractores en el Principado de Asturias – **1.500.000€**
- Cheques de Innovación – **500.000€**
- Proyectos de I+D en cooperación internacional en el marco de las redes ERA-NET – **1.000.000€**
- Subvenciones a Agrupaciones Empresariales Innovadoras /Clusters – **200.000€**

UNIÓN EUROPEA Fondo Europeo de Desarrollo Regional  
IDEPA  
INNOVACIÓN SUBVENCIONES 985 10 19 10 www.idepa.es

La divulgación también ha sido desarrollada en el Newsletter IDEPA Activa, con carteles y noticias en la página web corporativa.

## IDEPA Activa

A screenshot of the IDEPA website. The page features a header with the IDEPA logo and the text 'IDEPA Activa'. Below the header, there is a main content area with a title 'Subvenciones dirigidas a empresas de base tecnológica en el Principado de Asturias' and a date 'Fecha de corte: 31/03/2019'. The page includes a navigation menu, a list of news items, and a sidebar with additional information. The website is designed with a clean, professional layout.

Página Web del IDEPA con noticia referente a las ayudas



**Bioquochem, S.L y Nanovex Biotechnologies S.L,** cumplen con las disposiciones reglamentarias en materia de comunicación que se imponen a las empresas beneficiarias de financiación del FEDER. En sus instalaciones disponen de carteles con información sobre el proyecto, en los que se menciona la ayuda financiera de la Unión Europea. Además, informan al público del apoyo obtenido de los Fondos a través de sus respectivas páginas web.

Actuaciones de comunicación propias de las empresas:

NANOVEX BIOTECHNOLOGIES S.L



BIOQUOCHEM S.L



Estas actuaciones de comunicación y difusión de los proyectos se han traducido en artículos recogidos en la prensa, referente a los proyectos y al apoyo del FEDER a los mismos.

La Voz de Asturias

ACTUALIDAD

## Nanotecnología para dar en la diana

Nanovex, que diseña aplicaciones de fármacos de precisión se ha abierto al campo del mercado cosmético

### Asturias en base tecnológica



Unión Europea  
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

GRUPO IDEPA

L.A.  
REDACCIÓN 21/09/2016 05:00 H

El desarrollo de la nanotecnología ofrece un vasto abanico de posibilidades en todo tipo de sectores, desde los materiales a la medicina. En las aplicaciones de esta última está el origen de la empresa Nanovex, que a lo largo de su trayectoria ha comenzado además a explorar nuevos campos en ámbitos como la cosmética o la alimentación. Nanovex desarrollado dos tipos esenciales de

### Las actuaciones incorporan elementos innovadores

La línea de ayudas que se presenta incorpora un claro elemento innovador en sí mismo, ya que fomenta la creación de empresas de base tecnológica. Ambas empresas cuentan con la Marca EIBT, que las define como innovadoras de primer nivel.

La empresa Bioquochem, S.L, a través de este proyecto, consigue aumentar la visibilidad de sus productos en diferentes países de la geografía mundial. El elemento innovador del proyecto financiado por la línea de ayudas para empresas de base tecnológica financiado por fondos FEDER desarrolla productos destinados para la medida de estrés oxidativo (capacidad antioxidante). Estos equipos de medida suponen un gran avance mediante el uso de nuevas tecnologías. Son rápidas gracias al uso de un equipo portátil y sin necesidad de personal cualificado para la medida de los mismos.

Estos productos a los que nos referimos, no estaban en el mercado y han supuesto una mejora considerable en la medida de estos parámetros, tanto para la medida de antioxidantes en alimentos como en muestras de sangre o saliva.

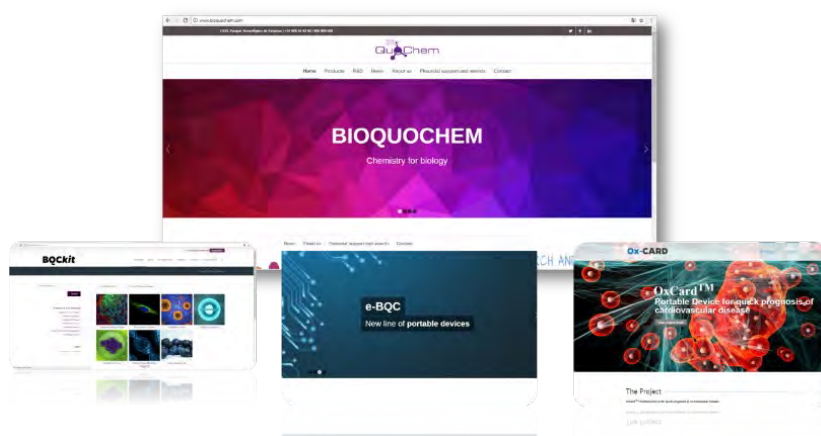
En relación a la aportación innovadora de Nanovex Biotechnologies S.L en el proyecto “Desarrollo y puesta a punto de nuevos productos basados en nanomateriales para su empleo en bioensayos y citometría de flujo” consiste en el desarrollo de nanopartículas modificadas con material biológico y de nanovesículas que son sistemas que se utilizan para encapsular compuestos de aplicación en nuevos fármacos. Así los principios activos del fármaco pueden dirigirse específicamente a la dolencia concreta.

Es un proyecto que aporta una solución innovadora y de alto valor añadido a una carencia de nuestra sociedad, tal como es el desarrollo de nuevos materiales más eficientes y de altas prestaciones en el ámbito de la salud.

### **Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos**

El objetivo de la línea de ayudas se focaliza en favorecer la creación, puesta en marcha, desarrollo y consolidación de empresas de base tecnológica, con el fin de que los proyectos de investigación y desarrollo tecnológico puedan convertirse en una realidad que aporte un valor añadido al tejido empresarial asturiano.

La empresa Bioquochem, S.L ha conseguido los objetivos planteados en este proyecto, entre los que se englobaban tanto una mayor visibilidad de la empresa (mejora de la página web y registro de las marcas propias de la empresa: “Bioquochem” y “BQCkit”) y los canales de comunicación de la compañía, así como una mejora en la formación de los trabajadores de Bioquochem en comercio exterior para conseguir una mejor tasa de exportación de los productos comercializados.



Respecto a Nanovex Biotechnologies S.L los resultados han sido acordes con su objetivo de ofrecer soluciones a empresas y centros de investigación, que carecen del conocimiento para nanoencapsular. Además, dichos resultados permitieron a la empresa presentar dos comunicaciones al congreso “VII Workshop Analytical Nanoscience and Nanotechnology (NyNA 2015)”, celebrado en Salamanca en julio de 2015, obteniendo el reconocimiento de la validez y calidad técnica y científica de los productos desarrollados durante el proyecto.



### **Contribución a la resolución de un problema o debilidad regional**

El Principado de Asturias ha sido, tradicionalmente, una región con un importante peso industrial y para seguir gozando de este liderazgo industrial cuenta con la Estrategia Asturias RIS3 sobre la que pivotan sus diferentes programas y líneas de actuación en materia de I+D+i, con el fin de fortalecer las potencialidades de la región para reforzar su posicionamiento industrial, orientarse a los mercados, diversificar la producción y establecer un nuevo modelo territorial.

Los dos proyectos desarrollan tecnologías que están comprendidas en alguno de los campos de especialización de la Estrategia, y tienen una incidencia clara en corregir dos de las debilidades de nuestro sistema productivo: la escasa inversión en I+D y el reducido número de empresas de base tecnológica.

En este sentido Bioquochem, S.L y Nanovex Biotechnologies S.L, representan un ejemplo del modelo que se quiere impulsar desde el Gobierno regional orientado al desarrollo de nuevos productos, con un alto componente innovador basado en la ciencia, la tecnología y el conocimiento.



El proyecto de Bioquochem, S.L se caracteriza por el diseño y desarrollo de productos para la determinación del estrés oxidativo, que es el desencadenante de un gran número de patologías y la causa directa del envejecimiento celular. Esto puede contribuir a la mejora de la calidad de vida de nuestros mayores.



Acerca del proyecto impulsado por Nanovex Biotechnologies S.L se caracteriza por el desarrollo y uso de nuevos materiales (otra de las prioridades de la RIS3), tanto para la obtención de nanovesículas como materia prima como para las nanopartículas. Este tipo de materiales pueden ser modificados con diferentes biomoléculas y ser usados sustituyendo a las enzimas empleadas hasta ahora, con múltiples ventajas incluyendo un menor uso de materias primas y un coste más bajo.

### **Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida**

Por lo que se refiere a la ayuda concedida al proyecto de Bioquochem, S.L tiene una elevada incidencia, ya que estos parámetros de estrés oxidativo están íntimamente ligados con la salud y en concreto con enfermedades asociadas al envejecimiento, como el cáncer de próstata o los accidentes cerebrovasculares, campos en los que Bioquochem trabaja de forma activa.

En el caso de la ayuda al proyecto de Nanovex Biotechnologies S.L incide en el sistema de salud y atención a los ciudadanos. La empresa ha puesto en el mercado una serie de productos basados en diferentes nanomateriales como una alternativa más eficaz, sencilla y a un menor coste que los productos tradicionalmente empleados por empresas y organismos públicos del sector sanitario dedicados al estudio, la detección y el tratamiento de diversas patologías como el cáncer, el alzheimer o enfermedades coronarias, entre otras.

### **Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental**

El proyecto de Bioquochem, S.L permite la determinación de parámetros de estrés oxidativo de una forma más sencilla que los métodos tradicionales, utilizando un 75% menos de reactivos químicos que los métodos que actualmente se encuentran en el mercado. Por tanto la cantidad de residuos químicos generados en estos análisis son mínimos.

Además, la medida de capacidad antioxidante (uno de los fuertes de Bioquochem) puede servir como un marcador de la caducidad de un producto, por lo que la valoración de este parámetro con el método desarrollado por Bioquochem puede ayudar en la desaparición del desperdicio de alimentos perecederos.

Por lo que concierne a la igualdad de oportunidades, el equipo de trabajo que desarrolla el proyecto está formado en un 75 % por mujeres. Además, las tareas de dirección de la empresa (Dirección general y Dirección de I+D) están regentadas por una mujer y un hombre respectivamente.

En lo que se refiere al aspecto medioambiental, el proyecto de Nanovex Biotechnologies S.L. permite reducir el uso de materias primas en el caso del sector farmacéutico. En los proyectos relacionados con la alimentación permiten ofrecer alimentos funcionales con etiquetados inteligentes que permiten conocer si el alimento se encuentra o no en buen estado. Esto puede contribuir a disminuir el desperdicio de alimentos.

En lo que se refiere principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres subyace en él, debido a que entre los requisitos exigidos en la convocatoria para recibir la ayuda, se encuentra el cumplimiento de la normativa regional, nacional y comunitaria en materia de igualdad de oportunidades. En este caso, la presencia de mujeres en el equipo de trabajo alcanza el 60% del total.

### **Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública**

Los objetivos de las dos actuaciones seleccionadas están en consonancia con la Estrategia Regional de Especialización Inteligente 2014-2020, Asturias RIS3, elemento fundamental sobre el que giran las políticas de promoción y de apoyo a la I+D+i regional. Esta estrategia es clave para avanzar en el desarrollo económico y social, instrumento fundamental para alcanzar el liderazgo industrial a través de la tecnología, orientar nuestros productos a nuevos mercados, apostando por la diversificación y establecer un nuevo modelo de gestión del territorio.

Además, están en línea con lo establecido en la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación 2013-2020, y complementan otras ayudas al tejido empresarial subvencionadas por diferentes organismos de la Administración General del Estado, que pueden tener asimismo financiación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020.